





# REVISTA **BERIT** INTERNACIONAL

INSTITUTO DE LA FAMILIA · UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

AÑO XVI · Nº 19 · JUNIO 2021

**UST.**  
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



**REVISTA BERIT INTERNACIONAL**  
**Instituto Berit de la Familia**  
**Universidad Santo Tomás**  
**AÑO XVI, N° 19 (JUNIO 2021)**

**CONSEJO DIRECTIVO INTERNACIONAL**

Lydia Jiménez González  
Directora General Instituto Secular Cruzadas de Santa María

P. Abelardo Lobato, O.P.†  
Presidente de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino

P. Aníbal Fosbery O.P.  
Presidente y Fundador de FASTA

P. Horacio Bojorge S.I.  
Presidente S.I.T.A en Uruguay

Mariano R. Brito †  
Rector de la Universidad de Montevideo

José Tomás Raga  
Ex-Rector de la Universidad San Pablo CEU

Eduardo Soto Kloss  
Ex-Decano de Derecho Universidad Santo Tomás

Fernando Moreno Valencia †  
Ex-Director del Instituto de Filosofía Universidad Gabriela Mistral

**DIRECCIÓN DE LA REVISTA**

**Directora**

María Montserrat Martín Martín

**Comité Editorial**

Ps. Marcela Ferrer  
Dr. Mauricio Besio Rollero  
Dr. Aníbal Vial Echeverría  
Dr. Mauricio Echeverría Gálvez

**REPRESENTANTE LEGAL**

Sebastián Rodríguez Rivera

Se autoriza la reproducción de los artículos de la Revista citando la fuente de origen  
Av. Ejército 146  
Santiago – Chile  
Teléfonos: 56 2 2 362 4948 - 56 2 2 471 7663  
revistaberit@santotomas.cl  
Revista BERIT Internacional  
Universidad Santo Tomás  
Santiago de Chile  
ISSN 0717-9855

# ÍNDICE

Editorial .....	7
-----------------	---

## ESTUDIOS

La especificidad de la mujer en Edith Stein y Gabriela Mistral Dra. Anneliese Meis, Dra. Saide Cortés, Dra. Eva Reyes-Gacitúa .....	11
--	----

La mujer en la historia de la Universidad Dra. Patricia Campos Olazábal .....	25
--	----

Lo femenino y la mujer en una antropología dual. Claves para un nuevo feminismo Dra. Lourdes Redondo .....	35
--	----

Aproximación a los dilemas entre los feminismos postidentitarios y dignidad humana en el siglo XXI Prof. Daniela Carrasco Varas .....	53
---	----

La mujer en la <i>Biblia</i> Prof. Jesús Ginés Ortega.....	67
---	----

RECENSIONES DE LIBROS .....	77
-----------------------------	----



## EDITORIAL

La reflexión respecto de la dignidad de la mujer y su vocación ha adquirido una relevancia importante en nuestros días. Algunos pensadores han llegado a considerar la cuestión de la mujer como tema central para el destino de la humanidad.

En este tiempo estamos asistiendo a grandes y veloces avances en el área del conocimiento de las ciencias naturales y en el desarrollo tecnológico. Sin embargo, ante este unilateral progreso material de la humanidad, corremos el riesgo de una pérdida gradual de la sensibilidad por el ser humano. Se tiende a privilegiar lo útil, el producir y el tener sobre el ser. La realidad se mira bajo la perspectiva de la rentabilidad y la adquisición de poder.

En este indiscriminado avance tecnológico y científico también los seres humanos, principalmente aquellos más vulnerables, están expuestos a ser considerados como objetos y a ser manipulados en nombre del avance del conocimiento.

Por otro lado, los éxitos de la técnica han permitido mayores condiciones de bienestar para algunos seres humanos, mientras que otros quedan marginados y cada vez más separados de los anteriores, dando lugar a innumerables conflictos entre nosotros.

Frente a este materialismo que nos ha llevado a la crisis de la familia, de la persona y de la sociedad. ¿Qué puede aportar la mujer?

Pensadoras como Gertrud Von Le Fort o Edith Stein han profundizado el tema de la mujer identificando algunas de las características más propias de la misma, como la dimensión de la receptividad, de la disponibilidad de acoger al otro en la propia intimidad. Esta receptividad, que lejos de suponer una imperfección como algunos apuntaban, puede ser considerada como la primera actividad básica según von Balthasar. Ser capaces de recibir, nos permite amar en nuestra condición de seres humanos. Al recibir y acoger lo recibido, estamos impelidos a dar una respuesta colaborativa y fecunda ante el don recibido.

Para Edith Stein el alma de la mujer está abierta a todo lo humano, es capaz de comprender, de mantener la calma en las adversidades, de ser acogedora y a la vez reservada. Características todas ellas que brotan del aspecto fundamental de ser mujer: la maternidad.

En esta apertura a todo lo humano, más allá de los aspectos materiales, en su aprecio del ser por encima del tener, la mujer puede salvar a la humanidad de caer esclava del producir por producir.

La mujer también tiene una capacidad especial para trabajar por la paz. Esta tarea no se limita a los aspectos externos de la convivencia en la familia o en la

sociedad, sino que refiere principalmente a la capacidad de fomentar la conciencia de la dignidad que todo ser humano tiene y el respeto que le es debido.

Cuanto más se extiende la obra organizadora del hombre más se requiere del trabajo por el cuidado del alma de la sociedad, más se necesita del cuidado de los delicados vínculos entre las personas que la componen y en esta tarea la mujer, por sus condiciones específicas, tiene una posición privilegiada.

El desarrollo de la identidad y vocación propia de la mujer tiene una gran trascendencia para nuestro crecimiento adecuado como seres humanos, para la familia y para la sociedad. La reflexión sobre estos temas siempre será un aporte en esta tarea crucial que tiene la mujer.



# Estudios





## LA ESPECIFICIDAD DE LA MUJER EN EDITH STEIN Y GABRIELA MISTRAL

**Dra. Anneliese Meis**

**Dra. Saide Cortés**

**Dra. Eva Reyes-Gacitúa**

*Pontificia Universidad Católica de Chile*

*Centro UC. Estudios interdisciplinarios en Edith Stein*

### RESUMEN

El presente trabajo se orienta a abordar la acuciante cuestión de la especificidad de la mujer en la obra de Edith Stein, iluminada por el aporte de la poetisa chilena Gabriela Mistral. Para ello, se examina a “la mujer como tal”, teniendo en cuenta la individualidad en vistas a destacar el valor que le es propio. Se trata de penetrar en el “yo irreductible” que habita en su comprensión, tomando en cuenta tal especificidad, que en la mujer se gesta en la medida en que se autorrealiza, “perdiéndose a sí misma”. De este modo, el acontecimiento de la donación y entrega es anticipado por el mismo Espíritu Santo, quien la sostiene y perfecciona. La lectura desde la antropología filosófica-teológica y el comentario a la glosa mistraliana en su conjunto, permite indagar esta propuesta pneumatológica y trinitaria.

**Palabras clave:** Ipseidad; Gemüt; Espíritu Santo; Sentimiento; Maternidad.

### INTRODUCCIÓN

Si bien hay numerosos estudios respecto de la especificidad de la mujer, el presente aporte pretende abordar la acuciante cuestión mediante una articulación más discreta a la luz de la “Voz y alma chilena”<sup>1</sup>, expresión tipológica de la especificidad de la mujer en la lucha feminista por no “ser como los hombres sino tener los mismos derechos y oportunidades que ellos”<sup>2</sup>, lo que apunta al interior de “la felicidad como parámetro” de “la vida misma” en América Latina<sup>3</sup>. En este sentido el presente estudio dilucidará la especificidad de la mujer a partir de Edith Stein, joven ícono de lucha por los derechos vitales negados a la mujer, extremadamente inteligente y potente pensadora, discípula de Husserl, agnóstica en su juventud y convertida a la fe católica, que se posiciona entre las figuras eminentes de la fenomenología y su

---

<sup>1</sup> Mariana GRUNEFELD, *Voz un recorrido por la huella y el sabor de lo femenino en Chile* (2018).

<sup>2</sup> Araceli FARÍAS. FEUC, 26.5.2018.

<sup>3</sup> José MUJICA, *Entrevista Deutsche Welle*, 04.05.2018.

relevancia epocal. Pero si esta luchadora por los derechos de la mujer se convierte desde su intensa búsqueda de autorrealización y empoderamiento de sí misma en alguien que dona su vida en bien de otros, tal cambio no deja indiferente a nadie<sup>4</sup>.

Edith Stein, de hecho, se siente tempranamente incómoda en medio de sus compañeros con sus propios ideales –*Autobiografía*–, de tal modo que no cabe duda de que la pregunta por la especificidad de la mujer requiere un afinamiento general de la distinción entre la mujer y lo femenino, pero también de problemáticas fundamentales como “género”, “corporalidad” y de la relación entre lo femenino y masculino al interior de cada ser humano. Por esta razón, la cuestión de la especificidad de la mujer se configura de modo complejo, desde afuera hacia adentro y desde adentro hacia afuera, pero no de modo claro y distinto, sino por medio de una vulnerabilidad congénita, propia de las relaciones del ser humano en el mundo. Como tal se gesta una verdad profunda: perder la vida significa ganarla.

De ahí que tal singular paradoja entre ser y no ser constituye la cuestión fundamental que orienta el presente abordaje de la especificidad de la mujer en la obra de Edith Stein, iluminada por el aporte de Gabriela Mistral. En este sentido el estudio evoca dicha paradoja en la obra steiniana a la luz de su “Filosofía del ser” en cuanto “ciencia exacta”, es decir, que entiende el ser como “acto” y “potencia” a partir de la “caducidad” del ser humano en el mundo<sup>5</sup>. Por su parte, la poetisa chilena Gabriela Mistral contextualiza la especificidad de la mujer en cuanto es vivida por ella de modo paradójico como maternidad.

Este estudio pretende, entonces, verificar cómo la especificidad de la mujer se gesta en la medida en que la mujer se autorrealiza, “perdiéndose a sí misma”, al generar vida y existencia de otro. Tal paradoja de la especificidad de la mujer remonta a una compleja fundamentación antropológica filosófica y teológica<sup>6</sup>, que se pretende abordar a partir de la fenomenología steiniana y el análisis literolingüístico mistraliano.

## 1. LA ESPECIFICIDAD DE LA MUJER EN EDITH STEIN

Si bien para Edith Stein “la pregunta por la especie *mujer* es la pregunta básica de todas las preguntas”<sup>7</sup>, lo importante es el núcleo del ser humano constituido en cuanto tal –la humanidad común–, que tanto la mujer como el varón realizan, aunque de modo distinto, pero complementario. Así lo permite apreciar su obra *La mujer*, un escrito circunstancial, poco valorado por los estudiosos, pero de intuiciones

---

<sup>4</sup> José Luis CABALLERO BONO, *Edith STEIN (1891-1942)*, Biblioteca Filosófica, 120, Ediciones del Orto (Madrid 2001) 14; Anneliese Meis, El problema de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942) *Teología y Vida* 5 (2009) 747-795.

<sup>5</sup> Anneliese MEIS, Edith STEIN y Tomás DE AQUINO. Repercusión sobre la pregunta por la mujer, *Teología y Vida*, 51 (2010) 9-37.

<sup>6</sup> IDEM, La paradoja de lo femenino hoy, *AnTeol* 19 (2017) 47-73.

<sup>7</sup> Edith STEIN, *Mujer*, 205.

filosófico-teológicas profundas, cuyos ejes transversales abren el problema a la obra steiniana, pero que desgraciadamente no podrá ser abordada aquí en su totalidad<sup>8</sup>.

De hecho, la comprensión de la mujer por parte de Edith Stein cuenta hoy con importantes estudios que discuten y avalan la importancia de la complementariedad en la reciprocidad de la mujer con el varón, de modo semejante-desemejante<sup>9</sup> y advierten que rechazar la “actitud kenótica” de tal especificidad parecería, tal como algunas feministas cristianas han defendido, significar “rechazar la manera distintivamente cristiana de redención”<sup>10</sup>.

Si bien esta verdad constituye el horizonte del presente estudio, se puede esbozar solo una faceta de tal especificidad, que Edith Stein designa “ipseidad” –*Eigen-art*– y puede traducirse como “índole peculiar”, y también como “singularidad” –expresión de mayor densidad filosófico-teológica– en cuanto no es lo mismo que individualidad, pero que se quisiera comprender como “ser singular concreto”, es decir, ser “único” –*Eigen*–, Yo –*ipse*– y “concreto” –*art*–, por pertenecer a la “especie” humana, creada por amor<sup>11</sup>, siendo *spezies* la concreción de la “especificación del genus”<sup>12</sup>.

Tal *ipseidad* remonta al Espíritu Santo en cuanto origen último, que la autora descubre en la interioridad del espíritu humano, el ánimo –*Gemüt*–, en cuanto anticipado por el Espíritu Infinito<sup>13</sup>, es decir, en la constitución dual del ser humano uno en “cuerpo” y “alma” en cuanto expresión del ser acto y potencia –acto que nunca es plenamente activo, ni potencia que es mera pasividad inexistente, sino siempre posibilidad para ser el uno para con el otro y en el otro<sup>14</sup>. Este hecho cotidiano designa el “secreto nupcial” de la “vida misma”, que se concreta en la mujer por excelencia, María Virgen, Madre de Dios –aquel misterio abismante al que ella nos permite acceder<sup>15</sup>.

En efecto, en *Ser finito y Ser eterno*<sup>16</sup> la cuestión de la especificidad de la mujer emerge desde la pregunta por la *ipseidad* de María Virgen Madre de Dios, a la que la autora permite acceder mediante agudos análisis teológicos sorprendentes por ser ella filósofa. De hecho, puede apreciarse una articulación específica de tal *ipseidad*

<sup>8</sup> Cf. En esta dirección van los estudios de Eva REYES-GACITÚA, Paradoja de la ipseidad de la mujer. *Steiniana*, 1 (2017) 47-59; Edith Stein y Diálogo Nocturno. *Alpha*, 48 (2019)229-235; “Hombre y mujer los creó Dios”. Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein. *Theologica Xaveriana*, 70 (2020)1-22; Woman and the state in Edith Stein’s thought, *Springer* 2020, 17-27.

<sup>9</sup> Marc TIMMERMANS, *Edith Stein et Jean-Paul II sur la différence sexuelle: complémentarité et enrichissement*, *Nouvelle Revue Théologique*, 139/2 (2017)235-250.

<sup>10</sup> Michele SCHUMACHER (2012).

<sup>11</sup> Cf. SFE 1091/ESS 423.

<sup>12</sup> AP 262/PA 24.

<sup>13</sup> Cf. Anneliese MEIS, El espíritu finito, anticipado por el Espíritu Infinito en la obra de Edith Stein. *Scripta Theologica*, 2015; (47):9-40.

<sup>14</sup> Cf. Anneliese MEIS, Edith Stein, naturaleza, Libertad y gracia. El espíritu finito y su dramaticidad en el mundo. *Revista Católica*, 2014; CXIII(1.183):225-234.

<sup>15</sup> Anneliese MEIS, La ipseidad de María Virgen Madre de Dios en el capítulo VIII de *Ser finito y Ser eterno*, de E. Stein *Steiniana* 2 (2018) 105-123.

<sup>16</sup> *Endliches und Ewiges Sein* (=EES,1936).

en la simultaneidad de los diversos dogmas marianos, que Stein evoca como especificidad de la mujer más allá de su piedad personal a María en cuanto mujer singular concreta, circulando desde el sentido último de la vida humana hacia su origen misterioso siempre por repensar.

De hecho, con su nombre específico María atestigua en cuanto Virgen Madre de Dios una *ipseidad* arquetípica de toda maternidad, representando como “nueva Eva” la recirculación de la *ipseidad* entre origen y fin “a modo del Espíritu Santo”<sup>17</sup>. Tal referencia no deja lugar a dudas que para Edith Stein “el género humano es de índole doble, varón y mujer”<sup>18</sup>, ya que tiene su prototipo en el mismo ser de Dios trino y uno en cuanto el Espíritu Santo no solo es el amor entre el Padre y el Hijo, sino que tiene un *modus essendi* –una hipóstasis– propia, es Don y Donante, que impregna también, de modo análogo, su identidad personal a la mujer en cuanto “recibiendo” su existencia a partir del varón y “dándole” a su vez su perfección al modo del ser de este, por cierto, con una semejanza y mayor desemejanza en proporción desproporcional respecto de María. Efectivamente la *Virgo/Mater* se relaciona con el Espíritu Santo de modo único, singular, –*ex Maria Virgine*, reza el Credo– y sin embargo al modo de mujer, ya que, según Edith Stein, “Ella no quiso ser otra cosa que la esclava del Señor, la puerta a cuyo través pudiese entrar en la humanidad: pues no solo por sí misma, sino por su “dulce retorno” había ella de volvernos a traer la salvación perdida”<sup>19</sup>.

Una concreción dramática de esta especificidad emerge desde la obra teatral *Diálogo nocturno*, escrito por Stein al final de su vida bajo la sombra de los horribles acontecimientos históricos<sup>20</sup>, donde la autora escenifica la interacción de tres figuras femeninas, Madre-Esther-María, identificadas en María Virgen, Madre de Dios. Stein ofrece una intelección profunda de los hitos de su propia vida, pero los trasciende hacia la “teodramática”, es decir, el actor principal del drama es Dios mismo con quien las tres mujeres se enlazan junto con las figuras masculinas del trasfondo oscuro. Pese a que la especificidad de la mujer se perfila con relativa claridad histórica salvífica, los diversos factores se compenetrán desde dentro hacia afuera y desde afuera hacia adentro para la “Manifestación gloriosa” por una recirculación de implicaciones –la Inmaculada– y proyecciones –la Asunta– en María. Sin ignorar la oscilación de los movimientos históricos, la especificidad de la mujer se gesta por medio de las tensiones concretas entre libertad finita e infinita en los actores humanos, anticipados por el Actor por excelencia, Dios.

Finalmente, en su poema *Esposa del Espíritu Santo*<sup>21</sup> Stein presenta una brillante síntesis, concretada en María. El poema evoca el secreto nupcial en su interrelación

<sup>17</sup> Para mayores detalles cf. Anneliese MEIS, La ipseidad, estudio al cual se remite en la explicación que sigue.

<sup>18</sup> M 406/ F 176ss: *Dass an der Schwelle vom alten zum neuen Bunde neben dem neuen Adam die neue Eva steht, ist der deutlichste Beweis für die Ewigkeitsbedeutung und dne Ewigkeitswert der Geschlechtertrennung.*

<sup>19</sup> M 343/ F 106.

<sup>20</sup> *Nächtliche Zwiesprache* (=NZ, 1941).

<sup>21</sup> *Braut des Heiligen Geistes* (=BHG, 1942).

con el Espíritu Santo. La sorprendente identificación de dicho Espíritu Santo en el “rostro” –*Antlitz*– de María nace del deseo por una expresión visible de la bondad del Espíritu Santo, que encuentra en el rostro de María, “irradiando la luz de su divinidad”. Pues este *rostro* emana el “candor del amor perfecto” a través de “sus ojos” y “la eterna alegría” de “su sonrisa”, que como “bálsamo” descienden al “corazón herido”, mientras la mano materna “conduce, suavemente, con decisión al hijo”. De ahí que la “plenitud de gracia y luminosa gloria” “la eligió desde la eternidad” como “trono” a partir del cual “se derrama la gracia sobre la tierra”, de tal modo que “todo don proviene de su mano”. La cuestión de la especificidad de la mujer se resuelve entonces en la “esposa eternamente unida al Espíritu Santo”, en cuanto Este patentiza Su Bondad, de modo perfecto, en el rostro de María como auténtica fuente de vida de cada mujer.

Tal configuración steiniana de la especificidad de la mujer por medio de María Virgen y madre nuestra se ilumina, de modo significativo, por los aportes valiosos de Gabriela Mistral, que se esbozan brevemente a continuación.

## 2. LA CONFLICTIVIDAD DE LA MATERNIDAD DE GABRIELA MISTRAL

Gabriela Mistral, una madre universal, sin hijos carnales: paradoja irrenunciable. Este aporte posee como hipótesis el que la mujer es esencialmente madre; sin embargo, en la Mistral se da la paradoja de que sin acunarlos en su vientre, asume con entusiasmo una maternidad poética y pedagógica, cuando escucha en la naturaleza dolores de parto y alegría fecunda; asimismo cuando en su vocación de maestra se rodea de hijos ajenos que asume como propios.

Aunque el reconocimiento a Gabriela Mistral ha sido siempre, en Chile, un tanto tardío y un tanto injusto, últimamente los estudios de su obra son importantes, pero escasos. Con anterioridad, la perspectiva biográfica ha sido el acercamiento más frecuente, olvidándose la mayoría de las veces de su amplia y profunda obra, reconocida en el extranjero (Premio Nobel de Literatura) y unos años después (Premio Nacional de Literatura). Valoramos el esfuerzo en la publicación de toda su antología en el transcurso de los años, pero no así la de los estudios críticos, sean temáticos, de orientación analítica y menos aún de aporte filológico. En esta última área, todos los trabajos en relación con la poesía y la estilística son recogidos en el libro póstumo *Estudios Mistralianos*, editado por A. Matus, 2002. Artículos como *La exclamación en la poesía de Gabriela Mistral*, *Neologismos en la poesía de Gabriela Mistral* ciertamente reafirman su aporte a la lengua castellana, ya no solo desde la oración poética. Aportan también los estudios *En torno al léxico de G. Mistral*, *El epíteto en “Desolación”*, *Los números en G. Mistral*. Todos ellos trabajos muy acuciosos, pero tan específicos y descarnados que pudieran aplicarse a cualquier autor, incluso no literato. En una situación intermedia, *Estudios Filológicos* 46:43-57, 2010, *Poema de Chile*, sus manuscritos y la valoración del legado de Gabriela Mistral. Aquí hay un fino trabajo de búsqueda de armonía, dando apertura al canto desde el tono poético.

La antropóloga, académica de la Universidad de Chile, Sonia Montecino se acerca al tema de la condición social y de género que han determinado la imagen y lectura de Gabriela. Así como con temas antropológicos y educativos, realiza un gran aporte la antropóloga chilena Susana Herrera. Muchos estudios coinciden en trabajar los temas de maestra abnegada y sacrificial, estereotipo que no se aviene con la potencia intelectual de la Mistral. El desconocimiento y desvalorización de la obra mistraliana y la reclusión de su imagen como de “solterona”, “aburrida”, “fea”, “amargada” con hijo ilegítimo y hasta “lesbiana”, demuestra que su aproximación a la obra misma se ve apagada por el extraño interés que provoca una vida triste e incomprendida como ella misma destila en su obra poética. Si se hace imposible separar la vida de su obra, entonces ¿por qué no se estudia la conciencia del creador transmutada en hechos poéticos?

La referencia a lo real está muy presente en Gabriela, un rasgo que caracteriza su escritura y marca la diferencia con muchas otras escrituras poéticas. ¿Cómo hace Gabriela para trasladar estos hechos vividos y otros, los menos, producto de su imaginación? Vuela su anhelada maternidad en todo lo viviente, con un entusiasmo incomprensible, porque ella misma se transforma en árbol, nube, calle, fruta... que da vida y vida sin límite. Incomprensible resulta que insignes escritores e investigadores no hayan captado este tema de la maternidad, columna vertebral de su poesía. Ningún prólogo de su antología poética lo aborda. Raquel Olea en su interesante análisis del poema “La Otra” capta el tema de la mujer y a pesar de reconocer la multiplicidad del yo, no así la mujer/madre. Hernán Díaz Arrieta en sus *Comentarios Críticos* privilegia el perfil de “mujer oscura, de personalidad fuerte y áspera encima bravía”, lectura superficial que poco dice de la obra misma que brota leche maternal, alimentando al lector sorprendido. Ana María Cunco en “Gabriela Mistral: poéticamente habitó la tierra”, hace importante estudio del tema de los amores apasionados de Gabriela del supuesto hijo, abordando lo anecdótico. “La Maestra de Elqui” de Marie Lise Gazarian, título atrayente para nuestro estudio que aprecia la maternidad plena de la Mistral en sus educandos, solo es un título que no constituye la síntesis conceptual del tema; por el contrario, es solo un anecdotario de viajes y de asuntos personales. Otro documento análogo es *El hacer pedagógico de Gabriela Mistral* en donde se mezclan memorias y esfuerzos políticos. Fidel Sepúlveda en *Gabriela Mistral a 50 años del Nobel* centra su exposición en la trascendencia natural de Gabriela en un niño encontrado entre unas gavillas, todo ello en unas pocas líneas. El único libro diferente a los mencionados y a muchos omitidos por razones de espacio, es el que destaca de la autora Raquel Olea, *Como traje de fiesta*, en donde rescatamos algo en lo que ella soñaba como el signo “madre” como apelación e identidades múltiples. De lo que se deduce que el tema de la maternidad solo ha sido trabajado tangencialmente; por tanto, lejos de frustrarnos, nos hace trabajarlo con gran interés, debido a que es un tema gravitante.

Gabriela Mistral ha escrito desde su propia realidad, sin duda: tuvo el atrevimiento de explorarse a sí misma, desgarrarse y salir de los papeles estipulados. Se libera por medio de la escritura y se edifica de distinta manera en una identidad



femenina mediante su percepción telúrica y de espacio cósmico. La expresión del instinto maternal es un hilo conductor que cobra frecuencia y vitalidad cuando va enfocado a la maternidad como la más grande vocación a la que una mujer pudiera optar. En muchos escritos de tinte político manifestó su oposición al feminismo de la época que pugnaba por la igualdad de sexos, y a costa de lo que fuera, defendió la maternidad como la dignidad de la mujer por excelencia. Por tanto, ser madre no solo es un hecho de vientre, ser madre es ser conciencia de amor, de acogida, de fecundidad plena.

La Mistral asume, por tanto, la maternidad en términos positivos, pero en sentido oblicuo, tangencial, desde “las lunas de la locura”, en una ipseidad con Lucila, actuante del poema “Todas íbamos a ser reinas” en donde la sublimación de la ausencia de hijos se ofrece en aras de la creación artística. Lucila revierte el mito, porque los hijos son el producto de la imaginación, el dibujo de las nubes, la obra literaria misma. Soledad, el otro personaje-reina, “crió siete hermanos y su sangre dejó en su pan, mece los hijos de otras reinas y los suyos nunca jamás”: su autorretrato, Gabriela no tuvo hijos propios, los suyos son los versos, hijos de su deseo maternal. Sin embargo, no grita, no se rebela como lo hace con otros temas en donde su voz lírica irrumpe como los versos más apasionados de la lengua castellana.

En “Oración a la Maestra” dirá en súplica clamante, “Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas, lo que no es carne de mis carnes”. Se siente, aunque solterona, y lo confiesa, ser madre de hijos ajenos. Todo ello en dulzura y aceptación. Lo que miran sus ojos, lo convierte en madre, y así árboles, flores, frutos, animales, mares, estrellas, cordillera... aunque se comporten como madrastras, pero madres al fin. Nos parece que el énfasis también tiene su punto en la fecundidad, asociada a la maternidad, propiamente tal.

En definitiva, la especificidad de la mujer que emerge por los aportes esbozados en la obra de Gabriela Mistral se caracteriza por una profundidad existencial mística, que se completa en la reflexión steiniana en cuanto su origen fundante y pneumatológico.

### 3. PENSAR LA MUJER, SENTIMIENTO Y PNEUMATOLOGÍA

¿Por qué los escritos autobiográficos dan comienzo a la obra reunida de Edith Stein? Algunos autores piensan que se debe a un propósito: dar cuenta fenomenológicamente de los acontecimientos que se circunscriben a su vida. En ellos, el lector puede advertir una corriente de vivencia, atravesada por sus razonamientos, en un viaje de ida y vuelta. En esta concomitancia, *pensar la mujer* obliga a detenerse en aquellos lugares que permiten configurar la personalidad de esta autora.

A este respecto, a comienzos del siglo XX el acceso a la cátedra universitaria y a sus respectivos estudios permaneció cerrada para muchas mujeres, sin embargo algunos profesores como Reinach apoyaron y alentaron la presencia de alumnas en seminarios y en la universidad. Gustosamente Stein testifica: “las horas pasadas en

el delicioso cuarto de trabajo de Reinach fueron las más felices de toda mi estancia en Gotinga”<sup>22</sup>. Cobran fuerza las palabras de la filósofa acerca de este “hombre de cerebro claro y de corazón cálido”<sup>23</sup>, ya que en esos seminarios “no era un enseñar y aprender, sino una búsqueda común, semejante a lo que ocurría en la ‘Sociedad filosófica’, pero llevados por la mano de un director seguro”<sup>24</sup>.

Además, en agosto de 1916 defiende su tesis doctoral en Filosofía en la Universidad de Friburgo, obtiene una calificación notable de *summa cum laude*. Durante 1916 a 1918 será asistente del filósofo Edmund Husserl, seguidamente su interés es acceder a una cátedra universitaria, la que no consigue por su condición de mujer<sup>25</sup>. En 1927 ingresa a la Asociación de Profesoras católicas de Baviera y en 1928 comienza a impartir conferencias referentes a la cuestión femenina y temas respecto de la mujer.

En un momento en el que las mujeres comienzan a emanciparse nació una asociación que aunó y secundó estos propósitos, la “Asociación de mujeres católicas alemanas” (*Katholischer Deutscher Frauenbund*), fundada por Elisabeth Gnauck-Kühne en 1903. Esta desempeñó un papel fundamental en la reivindicación de los derechos de la mujer durante la primera mitad del siglo XX, bajo el lema de su fundadora: igual dignidad, pero no la misma cualidad. Mujeres como Hedwig Dransfeld y Gerta Krabbel fueron directoras de este movimiento al que también perteneció Edith Stein<sup>26</sup>. Ahora bien, este panorama del catolicismo alemán permite entrever que el tema de la mujer fue altamente debatido y con acentos distintivos en su interior. Sabemos por la misma Stein que el 8 de noviembre de 1930 pronuncia una conferencia titulada “Fundamentos de la formación femenina” en Hedwig-Dransfeld-Haus en Bendorf, justamente ante la comisión de formación de la Alianza católica de mujeres de Alemania<sup>27</sup>. Tal conferencia suscitó diversos juicios, fue evaluada congruente, portadora de ideas profundas, pero “de un carácter intensamente unilateral”<sup>28</sup>. ¿Por qué hubo opiniones tan divergentes? Efectivamente, Stein se preparó para un ambiente complejo, piensa que tales objeciones se deben a su orientación hacia lo “sobrenatural”<sup>29</sup>. Empero, con tales acontecimientos quedaba la tarea pendiente: diseñar la especificidad de la mujer, “pues solo a partir de ella puede resultar comprensible su valor propio”<sup>30</sup>.

Ahora bien, la preocupación de Edith Stein se dirige no solo en vistas a explicar la cuestión de la mujer, sino a situarla debidamente en el mundo, donde todo ser

<sup>22</sup> STEIN, Edith, *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p. 378. Ver también en <https://reinach.openh.org/tag/edith-stein/>.

<sup>23</sup> STEIN, Edith, *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p. 352.

<sup>24</sup> STEIN, Edith, *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p. 378.

<sup>25</sup> Cf. STEIN, Edith, *Edith Stein una intelectual católica*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 35.

<sup>26</sup> Cf. STEIN, Edith, *Edith Stein una intelectual católica*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 31 y 33.

<sup>27</sup> Cf. STEIN, Edith, *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p. 887.

<sup>28</sup> STEIN, Edith, *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p.1438.

<sup>29</sup> STEIN, Edith, *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p. 887.

<sup>30</sup> STEIN, Edith, *Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 75.

humano plasma su disposición corporal y anímica. En este sentido su indagación filosófica penetra en elementos esenciales del proceso de formación para comprender lo distintivo y peculiar en su naturaleza. Desde este lugar esgrime que el hombre para llegar a “ser” y para lo que ha sido dispuesto, adquiere del mundo material y de su entorno espiritual los bienes que le son dados. Un primer movimiento acontece desde el interior<sup>31</sup> e impulsa su desarrollo en una determinada dirección, “al modo de una tendencia teleológica... con una peculiaridad individual completamente definida”<sup>32</sup>. A la vez, otro movimiento configurador transita desde el exterior hacia el interior del alma, el que no solo se limita a los sentidos y la inteligencia, sino que “toca corazón y sentimiento”<sup>33</sup>. En esta perspectiva, para Stein, pensar en el ser humano y específicamente en la mujer, remite a reflexionar acerca de estas fuerzas configuradoras que la disponen y sostienen. Entonces le es posible inferir que aquello que la mujer “debe ser” ha de ir en concordancia según su plasmación originaria y puede llegar “a ser”, si a tal configuración natural que actúa desde el interior se añade la configuración mediante la *gracia*<sup>34</sup>; se trata de una fuerza configuradora, la que no se encuentra ligada a los límites de la naturaleza, pero permite transformar desde el interior la forma misma plasmadora interior<sup>35</sup>. Allí participan “actos libres”: como decidir, realizar voluntariamente una acción, consentir, prometer, ordenar, etc. “Acciones” del yo que otorgan un contenido, una dirección al ser y “engendran” su propia vida al comprometerse –él mismo– en una dirección definida. Ahora bien, Stein advierte el límite de esta configuración personal: “con esto él no se convierte en su propio creador, ni en un ser incondicionalmente libre: la libertad de determinarse a sí mismo le es *dada*, así como también la ‘vitalidad’ que él desarrolla en la dirección escogida”<sup>36</sup>, de modo que la tarea de la espiritualidad consiste en iluminarlo más y más.

Stein consolida tal argumento y subraya que en la comprensión de “hombre” no solo se da un “aliento específico” en el sentido de tipo general, sino el de una particularidad individual. De modo que el “espíritu” se individualiza para un alma singular –como forma y centro vital de un ser vivo mediante el nexo de la materia–. En este sentido, el hombre tiene un alma individual, del que brota su vida interior y tal vida es captada en su singularidad en cuanto portador de un “núcleo” que lo califica anímicamente<sup>37</sup>. Según el principio aristotélico-escolástico, Stein suscribe la máxima *anima forma corporis*, con ello comprende que el desarrollo del ser humano es corpóreo-anímico<sup>38</sup>. Es decir, no solo lo externo es configurado y transformado desde el interior, sino juntamente con ello es configurado el “interior”. En

<sup>31</sup> Cf. STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 197 y 198.

<sup>32</sup> STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 198.

<sup>33</sup> STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 198.

<sup>34</sup> Cf. STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 202.

<sup>35</sup> Cf. STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 199.

<sup>36</sup> STEIN, *Edith, Ser finito y Ser eterno*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 967.

<sup>37</sup> Cf. STEIN, *Edith, Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 422.

<sup>38</sup> Cf. STEIN, *Edith, Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 422.

esta dirección se da la correspondencia de que el alma de cada hombre singular se diferencia del alma de otro hombre y podemos colegir que el alma de la mujer es expresión de su propio cuerpo vivo.

En una carta del 8 de agosto de 1931 Edith Stein escribe a la hermana Calista Kopf OP, algunos temas de importancia respecto de la cuestión de la mujer. Allí toma distancia de aquella formulación que indica que la diferenciación sexual “está determinada solo por el cuerpo”. Muy por el contrario, sostiene que el alma es *forma corporis*, a saber, la diferencia corporal es indicio de la diferencia anímica. En este sentido la filósofa subraya que la diferencia sexual no solo se encuentra determinada por el cuerpo. Entiende la presencia de la materia debido a la forma y no al revés, a partir de esta ilación sugiere incluso que la diferencia anímica es primaria. El espíritu construye al ser humano sin cesar, siempre en movimiento y cambiante, de tal manera que lo que concierne al exterior es medido y formado desde el interior y lo más íntimo. Esta ilación permite a Stein formular que lo interior y más íntimo es lo más espiritual, y cada ser humano lleva su forma en sí en cuanto ha sido formado desde dentro<sup>39</sup>. Ahora bien, hasta qué punto el crecimiento sobrenatural puede y debe ser crecimiento, más allá de las diferencias naturales, es algo que ha de reflexionar aún a fondo<sup>40</sup>.

Por cierto, el pensamiento steiniano prescinde de la genérica de mujer y hace referencia a “la mujer como tal”. Se trata de tener en cuenta la individualidad y con ello subraya el “yo irreductible” que habita en la comprensión de una esencia, de que es alguien. No basta para “conocer” el quedarse detenido en las cualidades universalmente comprendidas, en cuanto a la pertenencia a un “tipo”. En concreto, “qué” y “cómo” es la mujer, es algo único. En efecto, Stein suscribe a un núcleo que lo califica anímicamente y también corporalmente<sup>41</sup>. En esta concomitancia, la expresión de Hedwig Conrad-Martius “el mundo en el alma de la mujer se constituye de manera diferente más que en el del hombre”<sup>42</sup>, refrenda la reflexión.

Esta penetración en la interioridad del ser humano, supone para Stein no solo considerar su esencia, *quiddidad*, sino evocar el sentimiento, el que tiene que ver con el origen fundante de la mujer. Junto a Gertrud von Le Fort, comparte una valoración muy alta por los sentimientos de la intuición y empatía, Stein se inclina hacia una intuición más bien filosófica y su amiga von Le Fort a una más poética<sup>43</sup>. Por esta razón, la mujer abriga una peculiar fuerza para intuir lo concreto y viviente, tiene especial capacidad para hacer propia una vida espiritual ajena. De esta manera, Stein destaca la radical importancia que tiene en ella la emotividad en cuanto

---

<sup>39</sup> Cf. STEIN, *Edith, Ser finito y Ser eterno*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 971.

<sup>40</sup> Cf. STEIN, *Edith, Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. I, p. 939. Se hace referencia a la carta nº 294.

<sup>41</sup> Cf. STEIN, *Edith, Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 422.

<sup>42</sup> STEIN, *Edith, Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 422.

<sup>43</sup> Cf. FRANKEN, Clemens, “Edith Stein y Gertrud von Le Fort”. *Anales de la Facultad de Teología*, 104, 2014, pp. 262.

potencia para conocer el ser concreto en su peculiaridad y en su valor específico<sup>44</sup>. A diferencia del varón, lo fuerte de la mujer “está en la vida de los sentimientos, pues se encuentra relacionado con su actitud hacia el mismo ser personal”<sup>45</sup>. Esta aseveración puede ser comprendida en un sentido múltiple, ya que participa con todo su ser y se interesa por la persona viva y concreta<sup>46</sup>. Esta peculiaridad radica en el centro de su ser, la dispone a desarrollarse en un todo y ayudar a los demás a su correspondiente desarrollo<sup>47</sup>. Stein sostiene “si a la esencia de la mujer corresponde una mayor fuerza de entrega, así en la unión de amor no solamente ella dará más, sino que ella también recibirá más”<sup>48</sup>. Se trata de ser y quehacer en una respuesta genuinamente humana, esto es lo concerniente a vivir desde el *Gemüt*<sup>49</sup>.

En la comprensión del texto creacional “son dos en una sola carne”, Stein considera que se trata de dos: “cada uno con un alma particular dependiente de sí mismo y concluso en sí. De este modo, la relación de la mujer con el hombre no debe ser concebida como una relación simplemente corporal”<sup>50</sup>. El acontecimiento de reciprocidad puede darse en términos anímicos, por consiguiente, en una mutua elevación existencial, la que ambos pueden experimentar desde su propia personalidad, “el género masculino y el femenino reflejan de modo diverso la divina protoimagen”<sup>51</sup>.

Edith comprende que en el ser, conocer y amar se encuentran participados Padre, Hijo y Espíritu Santo. Si la mujer se encuentra dispuesta más hacia la emotividad *Gemüt*, entonces se la sitúa en una unión especial con el Espíritu Santo. “Dado que el Espíritu Santo es la divinidad en cuanto que sale de sí misma y entra en las criaturas, la fertilidad creativa y plenificadora de Dios, podemos volver a encontrarlo también en esa misión de la mujer de ser *madre de los vivientes*”<sup>52</sup>. Ciertamente tal aserto precisa para su comprensión de la *analogia entis*, en cuanto remite a la existencia de las tres hipóstasis en Dios y dentro de ellas, en una peculiar interrelación del ser personal del Espíritu Santo respecto de la especificidad de la mujer<sup>53</sup>. En efecto, es el misterio trinitario el que se revela como condición de posibilidad para comprender el “entre” lo creado e increado, hombre y Dios, a modo de una semejanza con mayor desemejanza, remontando a este Espíritu creador<sup>54</sup>. En consecuencia, la noción de *Gemüt*, comprendida en cuanto “genio, sentimiento, ánimo, emotividad,

<sup>44</sup> Cf. STEIN, *Edith, Problemas de la formación de la mujer*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 503.

<sup>45</sup> STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 321.

<sup>46</sup> Cf. STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 75.

<sup>47</sup> Cf. STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 321.

<sup>48</sup> STEIN, *Edith, Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 1100.

<sup>49</sup> Cf. BERTOLINI, Alejandro, *Empatía y Trinidad en Edith Stein: Fenomenología, teología y ontología en clave relacional*. Secretariado trinitario, Salamanca, 2013, p. 202.

<sup>50</sup> STEIN, *Edith, Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, 2002, Vol. III, p. 1098.

<sup>51</sup> STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 342.

<sup>52</sup> STEIN, *Edith, Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, 2003, Vol. IV, p. 342.

<sup>53</sup> Cf. MEIS, Anneliese, “La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)”. *Teología y Vida*, 50, 2009, pp. 764.

<sup>54</sup> Cf. MEIS, Anneliese, “El ser y los entes”. *Anales de la Facultad de Teología*, 104, 2014, pp. 103.

entrañeza"<sup>55</sup>, encauza y converge hacia la alteridad, cuya dinámica entra en sintonía con el obrar mismo del Espíritu.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Puede apreciarse una respuesta aproximativa a la cuestión de la especificidad de la mujer en cuanto paradoja de perder la vida, dándola hoy. En efecto, la especificidad de la mujer emerge de la paradoja que consiste en que la mujer es ella misma en la medida en que "se pierde" al donarse libremente, a modo del Espíritu Santo.

Esta paradoja se distancia de una identificación de la mujer en cuanto pasivamente se encuentra sometida al varón, a sus necesidades y sin iniciativas propias. También se contrapone a las tendencias actuales de las mujeres que se esfuerzan por potenciarse a sí mismas según los modelos masculinos vigentes o en oposición al varón. Da cuenta más bien de la paradoja de lo femenino –verificable hoy– a propósito de una mayor autorrealización de la mujer pero menos feliz, enraizado en aportes significativos de Edith Stein y Gabriela Mistral.

Vale entonces que la comprensión steineana y mistraliana de la especificidad de la mujer posibilita la comprensión y el análisis de la paradoja, que la mujer se constituye mediante la realización de sí misma, a partir del otro y para otro. De este modo, lo femenino en plenitud, se revela en cuanto acontecimiento de donación y entrega, a la vez dando la vida misma, gracias a la anticipación del Espíritu Santo, quien la sostiene y perfecciona del mismo modo, como Él es Amor subsistente entre el Padre y el Hijo.

La lectura realizada, en definitiva, profundiza acerca de la condición femenina y dilucida si el ser-mujer influye en la construcción del sí mismo. Entonces, de ser así ¿cómo?, ¿la diferencia sexual representa una distinción en el modo de ser varón o mujer? Efectivamente, sucede así, pero en la medida en que dicha distinción se transforma en vida de igual dignidad y derechos. De modo tal, *la paradoja* permite constatar cómo ella hoy se plasma por medio del estilo propio de mujeres: académicas, políticas o empresarias, a la vez de educadoras y madres infatigables dedicadas a solucionar los problemas cotidianos en la sociedad actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERTOLINI, Alejandro (2013). Empatía y Trinidad en Edith Stein: Fenomenología, teología y ontología en clave relacional. Secretariado trinitario, Salamanca.
- FRANKEN, Clemens (2014). "Edith Stein y Gertrud von Le Fort". *Anales de la Facultad de Teología*, 104, pp. 249-262.

---

<sup>55</sup> MEIS, Anneliese, "La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)". *Teología y Vida*, 50, 2009, pp. 749.

- MEIS, Anneliese (2014). "El ser y los entes". *Anales de la Facultad de Teología*, 104, pp. 85-104.
- MEIS, Anneliese (2009). "La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)". *Teología y Vida*, 50, pp. 747-795.
- STEIN, Edith (2002). *Escritos autobiográficos y cartas*. Monte Carmelo, Burgos, Vol. I.
- STEIN, Edith (2002). *Acto y potencia*. Monte Carmelo, Burgos, Vol. III.
- STEIN, Edith (2002). *Ser finito y Ser eterno*. Monte Carmelo, Burgos, Vol. III.
- STEIN, Edith (2002). *Edith Stein una intelectual católica*. Monte Carmelo, Burgos, Vol. III.
- STEIN, Edith (2003). *Conferencias (1926-1933)*. Monte Carmelo, Burgos, Vol. IV.
- STEIN, Edith (2003). *Problemas de la formación de la mujer*. Monte Carmelo, Burgos, Vol. IV.





## LA MUJER EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

**Dra. Patricia Campos Olazábal**

*Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo-Perú)*

### RESUMEN

Desde el inicio de la historia de la mujer en relación con su papel en la universidad, se ha visto sometida a exclusión, discriminación e incluso hostilidad. A pesar de los años transcurridos y las mejoras laborales y salariales, aún hoy en el ámbito académico la mujer sigue siendo colocada de lado en favor del varón.

Se hace un viaje rápido en el tiempo por algunos datos de universidades desde la primera universidad del mundo, precisamente fundada por una mujer y se aborda el tema de la “feminización” de la Medicina y el fenómeno del “techo de cristal”; fenómeno este muchas veces inadvertido pero cuyo reconocimiento nos lleva a proponer mejoras sustanciales en nuestro quehacer como instituciones que contratan mujeres.

Para terminar algunos ejemplos de mujeres universitarias destacadas en el campo de la Salud, Ingeniería y Derecho.

**Palabras clave:** Discriminación, techo de cristal, primera universidad del mundo, liderazgo femenino, igualdad de oportunidades.

### ABSTRACT

Since the beginning of the history of women in relation to their role in the university, they have been subjected to exclusion, discrimination and even hostility. Despite the years that have passed and the improvements in work and wages, even today in the academic sphere, women continue to be placed on the side in favor of men

A quick trip back in time is made through some data on universities from the first university in the world, precisely founded by a woman, and the issue of the “feminization” of Medicine and the phenomenon of the “glass ceiling” is addressed; This phenomenon is often unnoticed but whose recognition leads us to propose substantial improvements in our work as institutions that hire women.

Finally, some examples of outstanding university women in the field of Health, Engineering and Law.

**Keywords:** Discrimination, glass ceiling, world’s first university, leadership female, equal opportunities.

*La mujer está llamada a llevar a la familia, a la sociedad civil, a la Iglesia, algo característico, que le es propio y solo ella puede dar: su delicada ternura, su generosidad incansable, su amor por lo concreto, su agudeza de ingenio, su capacidad de intuición, su piedad profunda y sencilla, su tenacidad...*

Conversaciones con Mons. San Josemaría Escrivá de Balaguer. Madrid, 1985

Desde el inicio de la historia la mujer se ha visto sometida a exclusión, discriminación e incluso hostilidad en el ámbito universitario. Para el ideario masculino y patriarcal la mujer solo debe dedicarse a labores de casa e inclusive hay quienes sostienen que no somos capaces ni intelectualmente, ni capaces de soportar el estrés que la carrera de Medicina, por ejemplo, significa (1,2). Parece mentira que hoy, en pleno siglo XXI aún tengamos más analfabetas que su contraparte masculina y aún las mujeres detentemos salarios menores y qué decir de la posibilidad de ejercer liderazgo en la Academia, donde aún en nuestros días en las universidades los profesores a tiempo completo y ordinarios son en su gran mayoría varones, a pesar de que en líneas generales ingresan más mujeres a las universidades y se gradúan antes que los varones.

La discriminación tiene un matiz cultural alimentado durante siglos (3), sin embargo poco a poco la mujer ha ido conquistando sitios que antes le estaban vedados, aún así con el fenómeno de la “feminización” de la Medicina se pretende –por parte de algunos autores– decir que la mujer no puede soportar el mismo trabajo que los hombres porque siempre está pendiente de problemas que debe resolver en el hogar, es madre y tiene niños o simplemente es más propensa a sufrir de ansiedad, depresión y estrés (4). Afortunadamente hay otros autores que niegan eso y también los que consideran que existe una forma de liderazgo femenino en la Medicina porque la mujer posee más habilidades blandas que pone precisamente al servicio del trabajo y de los pacientes.

Intentaremos hacer un viaje rápido en el tiempo por medio del universo femenino en la universidad y presentar algunos ejemplos de mujeres sobresalientes en algunos campos del saber.

## **LA PRIMERA UNIVERSIDAD DEL MUNDO**

Estamos acostumbrados a pensar en Bolonia como la primera universidad a ser fundada en el mundo en 1088, sin embargo, la más antigua del mundo está en Fez, Marruecos y fue fundada por una mujer, Fátima al-Fihri (5), fue hija de un comerciante árabe muy rico nacido en Túnez y que pronto se trasladó a Marruecos. Al quedarse viuda y sin hermanos varones, Fátima junto con su hermana Mariam deciden fundar la mezquita de al-Qarawiyyin en el año 859, la misma que subsiste hasta la actualidad y es considerada un polo importante del saber mediterráneo. Fundada originalmente como una mezquita, en 1963 se incorporó oficialmente a la Universidad Estatal de Marruecos y hoy se llama Universidad de Al Qaraoulyine,

impartiéndose fundamentalmente materias referentes a estudios religiosos y legales islámicos. A partir de 1940 se permitió el acceso a las mujeres.

## DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD

La discriminación de la mujer en la educación en general ha obedecido desde tiempos antiguos a cuestiones culturales arraigadas en sociedades dominadas por hombres (6), si se consultan datos de analfabetismo por ejemplo se verá que este es mayor en mujeres y mucho más si su extracción es de zonas rurales o de pobreza; así de un reporte de la Unesco al 2000 (7) vemos que dos terceras partes de analfabetos en el mundo son mujeres. Adicionalmente para el 2002 los ingresos generados por mujeres eran equivalentes al 68% de lo que recibían los varones, sumando este factor a la inequidad de educación y restándoles la posibilidad de conseguir mejores empleos (8).

En el 2013, Alicia Palermo (9) en su artículo titulado “El acceso de las mujeres a la educación universitaria” incluye descripciones de mujeres que tuvieron que esforzarse por conseguir un estatus universitario y de las personas que lucharon junto con ellas a favor de la equidad.

Hasta el Renacimiento, las mujeres que tenían conocimientos eruditos eran encerradas en conventos y denominadas “místicas”. A partir de allí ya vemos mujeres de las clases privilegiadas que aspiran y consiguen laureles universitarios como es el caso de Elena Cornaro Piscopa quien en 1678 obtiene el Doctorado en Filosofía por la Universidad de Padua (10).

Posteriormente y ya en el siglo XVIII tenemos en Italia la penetración del pensamiento francés dando por resultado un pensamiento centrado en el ser humano y se cuestiona el papel de la mujer en la sociedad. En esta época aparecen las defensoras de los derechos de la mujer como Elisabetta Caminer y Eleonora de Fonseca Pimentel. Es recién a partir de 1874 que se permitirá oficialmente el acceso de las mujeres a la enseñanza secundaria y universitaria. Fue Ernestina Paper la primera mujer que consigue una licenciatura de carácter científico siendo la primera mujer con el título de Medicina en 1877 (11).

Palermo (9) cita que el Oberling College fue la primera institución en 1837 en aceptar mujeres, pero con currículums diferentes de estudio, y la primera promoción femenina se graduó en 1841. Sin embargo, graduarse no decía necesariamente que podían ejercer su profesión.

En relación con la desigualdad de sexo en las universidades italianas Morana y Sagramora (12) publican en 2017 un estudio que recoge información de 10 años: el 56% son mujeres del total de matriculados, 59% de egresados, 51% de las matrículas de doctorado, 52% de doctores en investigación, pero en la parte académica es distinto, solo representan el 35% del profesorado Asociado y 21% del profesorado Titular.

Nicola Panciera (13) hace referencia a que las mujeres son excluidas y marginadas del ámbito académico por cuestiones sociales y estereotipos atribuidos al sexo femenino como una constante subordinación al hombre y un intelecto no bien desarrollado. Para Giuliana Giacobbe (11) otro de los aspectos que impide el ascenso de las mujeres en la carrera profesional es la maternidad.

En América Latina llegó el impulso de la educación universitaria para mujeres a fines del siglo XIX, y fue la carrera de Medicina la más solicitada (6). En palabras de Agustín Campos (6), Gay, citado por Palermo, dice: “el impulso a la Medicina parecía natural en las mujeres, tan natural como la enseñanza, pues las esposas y madres eran al siglo XIX, como lo habían sido siempre, las supervisoras de la salud y las enfermeras en el hogar”.

Los primeros países en aceptar mujeres en la universidad fueron Brasil, México, Chile, Cuba, Argentina. La primera médica graduada fue Matilde Montoya en México en 1887, no sin antes sortear innúmeros obstáculos. La primera titulada brasilera como médica fue Augusta Generoso pero lo hizo en USA. En Cuba Mercedes Riva Pinos se licenció en 1885 en la Facultad de Filosofía y Letras y dos años después se doctoró. En 1888 Francisca de Rojas Cabaret se licenció en Derecho Civil y Canónico. Y a propósito de Derecho, esta fue la carrera que más demoró en admitir mujeres, la Universidad de Viena solo aprobó este derecho hacia el 1900 (8).

En Colombia la primera mujer en graduarse como abogada fue Aiydee Anzola Linares y la primera en ser aceptada como miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Fanny Gonzales Franco fue egresada de la Universidad Pontificia Bolivariana y la primera magistrada de la Corte Suprema, Sala Laboral, quien muriera precozmente en el llamado Holocausto del Palacio de Justicia en 1985 (6).

## **FENÓMENO DENOMINADO “TECHO DE CRISTAL” (TC)**

Descrito por primera vez en USA en la década de los 80(14), se utilizó para describir un conjunto de barreras invisibles que impiden que las mujeres accedan a puestos directivos dentro de las organizaciones. Es más, aún hoy el TC es una problemática que no se percibe con facilidad, lo que dificulta el poder hacerle frente y resolverlo, porque muchas de sus dimensiones están enquistadas dentro del propio ser y quehacer de las organizaciones.

En el 2018 Gaete Quezada (15) publica un artículo muy interesante titulado “Acceso de las mujeres a los cargos directivos: universidades con techo de cristal”, y a partir de este tema de investigación pone de manifiesto la importancia de los factores culturales, sociales y económicos en la génesis de la discriminación laboral de la mujer. Según Matus y Gallego TC es una barrera que afecta el desempeño profesional de la mujer porque es: “invisible por cuanto no es percibido como tal por parte importante de la sociedad y porque no existen impedimentos explícitamente discriminatorios contra la mujer; si no que es mayormente producto de determinados comportamientos sociales . Es acotada, porque es relativamente fácil determinar en

qué punto de la escalera profesional se produce este quiebre. Una especie de umbral sólido que impide romperlo”.

Dentro de las barreras creadas alrededor de este TC se consideran las personales, las organizacionales y las sociales.

**Barreras personales:** la principal es la conciliación trabajo-familia. Existen autores que hablando de Medicina sostienen que no se puede contar con mujeres médicas porque estas le dan más valor y priorizan el cuidado de las personas en casa que sus propios trabajos, que con mujeres es más difícil planificar los roles de trabajo porque el embarazo les impide hacer un trabajo constante porque deben acceder a las licencias pre y posnatal. Además, las mujeres seríamos más propensas a ansiedad, depresión y *burnout* que los hombres. Sin embargo, Dacre objeta que en el trabajo quien mejor provecho saca de las habilidades blandas es la mujer y que una vez pasada su etapa de maternidad son las que vuelven a trabajar y lo hacen cada vez mejor.

**Barreras organizacionales:** “cultura machista” y distribución de poder. Las dos tienen que ver con estereotipos y modos de relacionarse. En las universidades los varones se juntan para detentar el poder político y no dejar entrar a su círculo a mujeres, sobre todo si ellas se ven más capaces o tienen más grados y títulos que ellos. Siempre encuentran espacio para la política universitaria en tanto que una mujer, el espacio que encuentra trata de volcarlo en las actividades externas que también tiene que cumplir.

**Barreras sociales:** tienen que ver con cambios generacionales, con la diferente forma que tienen hoy los jóvenes de ver los puestos de trabajo y las jerarquías, con un trabajo y relaciones más horizontales, con una idea de trabajo diferente pero también con la falta de liderazgo femenino y la falta de modelos a imitar.

El camino de las mujeres para la consecución de una carrera profesional no ha sido ni sigue siendo fácil, hemos tenido que soportar discriminación, oposición, el no derecho a ejercer, hostilidad de los compañeros, la situación de tener que escoger entre tener una familia o tener una profesión, salarios menores que los varones, etc.; sin embargo en Perú y en el mundo creo que ha habido avances y se han conseguido logros, como sociedad debemos velar para que estos caminos se sigan construyendo, para que cada vez más se respete el derecho que tenemos a igualdad de condiciones en el estudio y en el trabajo y para que el “genio femenino” del que hablaba San Juan Pablo II continúe siendo un norte para las generaciones futuras.

## MUJERES PIONERAS

Me gustaría enumerar algunas mujeres que fueron a la universidad y que destacaron por varios logros, en tres carreras: Ciencias de la Salud (16), Ingeniería (17) y Derecho (18).

## EN EL ÁMBITO DE CIENCIAS DE LA SALUD:

### **Metradora** (Aprox. 200-400 d.C.)

Fue una doctora griega de la que se sabe muy poco, fue conocida porque escribió uno de los textos más antiguos de los que se tiene conocimiento *Sobre las enfermedades y los cuidados de las mujeres*, texto acerca de Medicina además de Ginecología, en una época en que la salud de la mujer estaba referida únicamente al parto.

### **Florence Nightingale** (1820-1910)

Enfermera y escritora inglesa, es reconocida como la precursora de la enfermería profesional. En 1860 funda la Escuela de Enfermería en el Hospital Saint Thomas de Londres. Su trabajo inspiró a Henri Dunant fundador de la Cruz Roja. La Reyna Victoria en 1883 le otorgó la Real Cruz Roja y en 1907 fue la primera mujer en recibir la Orden del Mérito del Reino Unido. El juramento que hoy profesan todos los enfermeros fue creado en su honor en 1893.

### **Elizabeth Blackwell** (1821-1910)

Fue la primera mujer en recibirse como médico y ejercer la profesión en el mundo. Se graduó en la Universidad de Geneva en 1849, luego de haber sido rechazada en muchas universidades. Americana de nacimiento se traslada a Londres y hace amistad con Florence Nightingale, y al regresar a USA funda junto con su hermana una Escuela de Enfermería para mujeres.

### **Marie Curie** (1867-1934)

Nació en Polonia y se nacionalizó francesa, junto con su esposo el Dr. Pierre Curie, ganó el premio Nobel de Física en 1903 y en 1911 ganó el Nobel de Química por el descubrimiento de dos nuevos elementos: el polonio y el radio, descubrimiento que fuera usado luego en el desarrollo de los rayos X. En esos años estudió y dio nombre al fenómeno de la radiactividad y técnicas para el aislamiento de isótopos radiactivos. Durante la Primera Guerra Mundial creó los primeros centros radiológicos para el uso de médicos militares y fundó los Institutos Curie en París y Varsovia que aún hoy son importantes centros de investigación.

### **Rosalind Franklin** (1920-1958)

Fue química y cristalógrafa, nacida en Inglaterra, y a ella le debemos la comprensión de la estructura del ADN, ARN y virus. Sus estudios acerca de estas estructuras fueron la base del trabajo de Watson y Crick, quienes recibieron el Nobel de Fisiología y Medicina en 1962 por la determinación del modelo de la doble hélice del ADN. Junto a su equipo del Birkbeck College dirigió estudios acerca del virus de la polio y del mosaico del tabaco.

### **Gertrude Belle Elion** (1918-1999)

Nacida en USA, esta bioquímica y farmacóloga recibió en 1988 el Premio Nobel de Fisiología y Medicina por haber descubierto muchos tratamientos que ayudan al

sistema inmunológico a combatir el cáncer siendo el primero de ellos el Purinethol para el tratamiento de la leucemia

**Francois Barré - Sinoussi (1947- ):**

Bioquímica francesa que fuera líder de los descubrimientos y lucha contra el VIH. Junto a Luc Montaigner y Harald Zur Hausen ganó en 2008 el Nobel de Medicina por el descubrimiento del VIH.

*EN EL ÁMBITO DE INGENIERÍA:*

**Emily Roebling**

Fue quien construyó el puente de Brooklyn en 1883 al quedar su esposo parapléjico, ella supervisó toda la obra y desarrolló criterios referidos a resistencia de materiales, análisis de tensión, construcción de cables de acero, y cálculo de curvas catenarias.

**Helen Augusta Blanchard**

Consiguió 28 patentes, 22 de estas estaban relacionadas con máquinas de coser. Hija de una familia adinerada, cuando la familia perdió su patrimonio, inventó la máquina de coser en zigzag, un aparato que sellaba los bordes de las costuras haciendo la prenda más resistente.

**Hedy Lamarr**

No fue solo una extraordinaria artista de cine sino que inventó un sistema de comunicación a control remoto para el ejército de USA: el espectro ensanchado, esta teoría denominada de salto de frecuencia es la base de la tecnología de las conexiones del *bluetooth* y *wi-fi*.

**Stephanie Louise Kwolek**

Descubrió los polímeros cristalinos líquidos más resistentes que el acero, y que se usan en la fabricación de los chalecos antibalas, neumáticos radiales, fuselaje de aviones y cables de fibra óptica. Su obra está en el Muro de la fama de Ciencias e Ingeniería de Dayton, Ohio. En 1995 recibió el American Innovator Award y en 1999 la Medalla Nacional de Tecnología.

**Esther Conwell**

Recibió en el 2009 la Medalla Nacional de Ciencias por el descubrimiento de los semiconductores usados actualmente en la informática moderna.

**Margaret Hamilton**

Ingeniero de *software* del MIT quien desarrolló productos para la NASA y escribió el código que formaba parte de la computadora guía del Apollo 11 que llegó a la Luna.

### **Bessier Coleman**

La primera mujer afroamericana en conseguir licencia de piloto, pero en Francia. Nacida en una población algodonera y de extracción muy humilde tenía todo para no dar cierto y le dio un vuelco a su vida. Infelizmente murió en 1926 mientras probaba un avión.

### **Kamilah Taylor**

Ingeniera senior en *software* en LinkedIn, empresa dedicada a las aplicaciones de *e-learning*. Escribió *Mujeres en la tecnología: lleva tu carrera al siguiente nivel* con consejos prácticos e historias inspiradoras.

### *EN EL ÁMBITO DE DERECHO:*

#### **Sarmiza Bilcescu (1867-1935):**

Nacida en Rumania, fue la primera mujer europea a licenciarse en Derecho por la Universidad de París, y la primera mujer en conseguir un Doctorado en Derecho con la tesis "Sobre la condición jurídica de la madre".

#### **Concepción Arenal (1820-1893)**

Española, que para poder estudiar tuvo que hacerlo disfrazada de hombre pues en aquella época aún las mujeres no accedían libremente a la universidad. Dedicó su vida a luchar contra la situación de vulnerabilidad de los reclusos en los centros penitenciarios, especialmente las mujeres.

#### **Clara Shortridge Foltz (1849-1934)**

Fue la primera mujer de la costa oeste norteamericana en ejercer como abogada. Inició sus estudios ya con cinco hijos y le fue denegado el acceso al Hastings College of the Law porque no era hombre ni blanco. A ella le debemos la inclusión del término "persona" en lugar de "hombre blanco" en la ley californiana. También se le debe la introducción en USA del concepto de "asistencia letrada a las personas sin recursos".

#### **Cornelia Sorabji (1866-1954)**

Mujer nacida en la India, quien fuera la primera a convertirse en abogada en la Universidad de Bombay, y la primera en obtener la licenciatura de derecho en la Universidad de Oxford. Regresó a su país y al no poder ejercer consiguió que en 1904 se le creara el cargo de asesora legal del gobierno británico para ayudar a las *pardahnashins*, mujeres que vivían recluidas por decreto de la ley india.

#### **Mary Ann Shadd Cary (1823-1893)**

Recibió su título de la Universidad de Howard a los 60 años de edad y fue la segunda abogada afroamericana en hacerlo. Conocida como antiesclavista, luchadora a favor de la emigración a Canadá y reclutadora de soldados negros durante la guerra.



## CONCLUSIONES

1. La historia de la mujer en la universidad es una historia de obstáculos, discriminación y hostilidad, ligada a un constructo cultural patriarcal muy arraigado hasta inicios del siglo anterior.
2. Aún hoy y a pesar de que a nivel mundial tenemos ya muchas mujeres estudiando en la universidad, los estereotipos acerca del trabajo y la actitud de la mujer profesional no solo no han conseguido que desaparezca la inequidad, sino que en ciertos ámbitos se mantiene como en el académico, donde los profesores titulares de las Cátedras son en su gran mayoría varones.
3. Debemos reconocer y visualizar el fenómeno del “techo de cristal” porque es una buena forma de proponer cambios en nuestras estructuras institucionales, a partir de la identificación de barreras personales, institucionales y sociales.
4. De todas las barreras consideradas, creemos que las institucionales que corresponden a aspectos culturales y relaciones de poder dentro de nuestras mismas organizaciones, son las más difíciles de vencer y de plantear soluciones a ellas. Afortunadamente el cambio generacional de actitud frente al trabajo podría ayudarnos en este aspecto.
5. Como sociedad debemos ayudar a seguir construyendo caminos donde se respete la igualdad de oportunidades para ambos sexos y donde el “genio femenino” deje su marca de humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. WYNN R., Saints and sinners: women and the practice of medicine through the ages. *JAMA* 2000; 283:668-9.
2. MCKINSTRY B. Are there too many female medical graduates? *BJM* 2008; 336:748.
3. ARRIZABALGA P., VALLS-LLOBRET C. Mujeres médicas: de la incorporación a la discriminación. *Med Clin (Barc)* 125: 103-7.
4. ERDUR B., ERGIN A., TURKCUER I., PARLAK I., BOZ B. A study of depression and anxiety among doctors working in emergency units in Denizli, Turkey. *Emerg Med* 2006; 23:759-763
5. FÁTIMA al-Fihri: founder of the world's oldest university. [dw.com/en/fatima-al-fihri-founder-the-world-oldest-university/a-53371150](http://dw.com/en/fatima-al-fihri-founder-the-world-oldest-university/a-53371150).
6. CAMPOS A. La educación universitaria de la mujer. *Educación: Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, UNIFE, 2012; N° 18.
7. La educación para todos, 2000-2015, logros y desafíos; informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2015. En: [unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232435](http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232435).
8. UNGO UA. Las mujeres y la educación en América Latina: una aproximación a los dilemas y desafíos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 2007; 12(8).
9. PALERMO A. El acceso de las mujeres a la educación universitaria. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?Script=sci\\_arttxe&pid=S1669-32482006000200002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?Script=sci_arttxe&pid=S1669-32482006000200002).
10. BARTOLOMEI M. (s.f) Elena Lucrezia Cornaro Piscopia. Enciclopedia delle donne. <http://www.enciclopediadelledone.it/>
11. GIACOBBE G. La desigualdad de género en la universidad italiana. En: *La mujer en la historia de la universidad, retos, compromisos y logros*. Romano Martínez Yolanda, Velásquez

- García Sara, Bianchi Mattia (coordinadoras) 2018; Editorial Universal, Salamanca, pp. 47-59.
12. MORANA M. Sagramora S. Focus "Le carriere femminille nel settore universitario". Ministero dell'istruzione dell'università e della Ricerca. [http://ustat.miur.it/media/1091/notiziario\\_1\\_2016\\_pdf](http://ustat.miur.it/media/1091/notiziario_1_2016_pdf)
  13. PANCIERA N. Le differenze di genere nella università: per le donne fare carriera è un'impresa. La Stampa. <http://www.lastampa.it>
  14. GAETE R. El techo de cristal en las universidades estatales chilenas. Un análisis exploratorio. *Rev. Iberoamericana de Educación Superior*, 2009; 6(17): 3-20.
  15. GAETE R. Acceso de las mujeres a los cargos directivos: universidades con techo de cristal. 2018; *Revista CS* (24), 67-90.
  16. Ocho mujeres influyentes en la historia de la Medicina. [miltretorres.com/blog/mujeres-medicina](http://miltretorres.com/blog/mujeres-medicina), 2018.
  17. Doce mujeres ingenieras importantes de ayer y de hoy. [Ficeps#.com/mujeres-para-la-ingenieria](http://Ficeps#.com/mujeres-para-la-ingenieria), 2018.
  18. Las abogadas pioneras del Derecho/Noticias jurídicas y análisis de nuevas leyes. [www.ambitojurifico.com/noticias/informe/constitucional-y-derechos-humanos/las-abogadas-pioneras-del-derecho](http://www.ambitojurifico.com/noticias/informe/constitucional-y-derechos-humanos/las-abogadas-pioneras-del-derecho).

## LO FEMENINO Y LA MUJER EN UNA ANTROPOLOGÍA DUAL. CLAVES PARA UN NUEVO FEMINISMO

**Dra. Lourdes Redondo Redondo**

*Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo-Perú)*

### RESUMEN

El artículo pretende mostrar qué es lo femenino, dentro de una antropología dual, y defender la importancia de realizarlo en la mujer, en la familia y en la sociedad, ante su negación en cierto feminismo. Lo femenino consiste en la maternidad, no solo biológica, sino espiritual, que consiste en apertura a la persona y creación de armonía. Para cambiar el modelo social actual, individualista y de “empoderamiento”, lo femenino es clave. La educación, especialmente de la mujer, es el medio que proponemos, señalando algunas claves para un nuevo feminismo.

**Palabras clave:** Antropología dual, femenino, mujer, complementariedad, educación, nuevo feminismo.

### INTRODUCCIÓN

Necesitamos del amor maternal. Nuestro pobre mundo es como un niño desvalido que llora y grita sin entender qué le pasa; hay demasiada agresividad y soledad, dentro y fuera de nosotros. Pero las mismas mujeres renuncian a ser madres.

Necesitamos también del amor paternal, que nos dé seguridad y nos ayude a abrirnos a este mundo hostil, y potenciarlo. Pero también hay problema hoy con el ser padre.

Necesitamos, en fin, la familia, el “nosotros” acogedor, imagen de Dios Trinidad, base de la solidaridad universal. Pero la familia atraviesa por grave crisis, como sabemos.

¿Qué hará el mundo sin madre, sin padre, sin familia?, ¿nos salvará el Mercado con sus costosas “seguridades”?

Clave en esta triple crisis ha sido y es la mujer, muchas mujeres en rebeldía contra la maternidad. Será también clave la mujer para resolverla, si muchas deciden reconciliarse con su feminidad. Porque lo femenino es la maternidad.

El ser humano puede decidir vivir según o contra su identidad, ese es el riesgo de su libertad que, sin ser absoluta, puede mucho. Simone de Beauvoir decía: *No se nace mujer, se llega a serlo*. No es verdad, la mujer nace y se hace. La existencia no precede a la esencia, al revés, la esencia precede a la existencia, también en el ser

humano, de forma que puede elegir y hacerse, pero porque ya “es” ser humano (*El obrar sigue al ser*, decía santo Tomás) y ya “es” hombre o mujer. La especificidad<sup>1</sup> femenina es la maternidad. Puede rechazarla, no obstante, porque es libre. Pero ¿Por qué habría de rechazarla, con todas sus potencialidades, negándose a sí misma y a la sociedad toda su riqueza? No parece lógico, pero lo ha hecho. Así lamentaba el papa Francisco que la mujer, “para ocupar los espacios sustraídos por lo masculino, abandona lo femenino con los rasgos preciosos que lo caracterizan”<sup>2</sup>.

Por eso hoy urge “feminizar la mujer”, porque en un cierto feminismo, el hegemónico todavía, la mujer se ha negado a sí misma y, al hacerlo, ha negado a la sociedad su riqueza. No podemos prescindir de ella, urge conocerla y potenciarla, en la misma mujer y en la sociedad. Esta tarea compete a todos, pues todos educamos. Si un feminismo femenino surge, la humanidad tendrá un padre y una madre, una familia. Proponemos unas sencillas claves para una educación en este sentido.

## 1. LO FEMENINO Y LA MUJER DENTRO DE UNA ANTROPOLOGÍA DUAL. UNA CUESTIÓN CENTRAL

No es lo mismo “mujer” y “femenino”. Lo femenino es un modo de ser –“genio”, lo llamó Juan Pablo II–, presente de modo especial en las mujeres, pero también en los varones. Y puede haber mujeres que no sean femeninas o que renieguen de la feminidad. Igualmente, lo masculino es otro modo de ser presente en ambos sexos, pero de modo especial en los varones, y también hay hombres que reniegan de ella. Jung hablaba del *animus* en la mujer y *anima* en el varón. No es exclusivo de la mujer lo femenino: cuidar, comprender, acoger, comunicarse; ni es exclusivo del varón lo masculino: emprender, concentrarse, abstraer, mandar; incluso hoy se ve, a veces, más *animus* en la mujer y más *anima* en el varón. Pero considerando esto como una excepción, dada la confusión de identidad que existe hoy, son obvias las diferencias entre hombres y mujeres, más allá de tipos sociales, cambiantes. La neurociencia confirma todo esto con las evidencias fisiológicas del doble cerebro<sup>3</sup>. El hemisferio derecho está más desarrollado en la mujer y el izquierdo en el varón, de ahí las diversas tendencias. Pero, a la vez, el mismo cerebro humano, a diferencia del animal, es plástico y cambia con la educación. Por eso hay tantas diferencias individuales. Mujer y hombre, nacen y se hacen; es difícil delimitar bien lo natural y lo cultural, pero sí hay diferencias naturales. Ello permite y exige hacer una antropología dual, tarea que acometió valientemente por primera vez Edith Stein y en la que le siguió Juan Pablo II.

---

<sup>1</sup> STEIN habla de la diferencia entre hombre y mujer en términos de “especificidad”. Ambos constituyen una “especie parcial”. Meis, A. (2009) “La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)” Revista *Teología y vida*. vol.50 no.4 Santiago de Chile 2009. <http://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492009000300004>.

<sup>2</sup> Discurso del papa Francisco con ocasión del XXV aniversario de la *Mulieris dignitatem*, 12-X-2013.

<sup>3</sup> LÓPEZ MORATALLA, N. (2007): *Cerebro femenino y cerebro masculino*. Madrid. Palabra.

## UNA ANTROPOLOGÍA DUAL

Lo asombroso es la complementariedad a que están llamados el hombre y la mujer, precisamente en y por sus diferencias. Ello se percibe, de primeras, en el cuerpo, cuyo lenguaje, si sabemos interpretarlo, nos remitirá a lo más hondo del ser personal: su singularidad y su vocación al amor, amor que, trascendiendo el matrimonio y la familia, se derrama a toda la sociedad (es “efervescente”)<sup>4</sup>, de ahí la tarea común que Dios encomendó a *ambos* de “procrear y dominar la tierra” (Gen. 1, 28).

“En su reciprocidad esponsal y fecunda, en su común tarea de dominar y someter la tierra, la mujer y el varón no reflejan una igualdad estática y uniforme, y ni siquiera una diferencia abismal e inexorablemente conflictiva: su relación más natural, de acuerdo con el designio de Dios, es la *unidad de los dos*, o sea, una ‘*unidad*’ relacional, que permite a cada uno sentir la relación interpersonal y recíproca como un don enriquecedor y responsabilizante”<sup>5</sup>.

Ni “igualdad estática y uniforme”, ni, como presupone el feminismo radical, “diferencia abismal e inexorablemente conflictiva”; “su relación más natural” es “unidad de dos”: comunión. La diferencia sexual no es causa de desigualdades y opresiones –diferencia no es desigualdad–, sino condición de comunión. Fue el pecado la causa de la discordia, pero el pecado fue redimido por Cristo y eso significa que el hombre puede vivir en armonía, aunque con esfuerzo.

Solo la diferencia permite la relación, categoría esencial de la persona. Porque Dios, persona por antonomasia, es Trinidad<sup>6</sup>, relación de personas, sin dejar de ser singulares. Así, creados “a su imagen y semejanza”, existimos en relación constitutiva, como “unidad de dos”, que es fecunda en el “otro” (los hijos, biológicos o espirituales).

Sorprende comprobar experimentalmente la base biológica de esta diferencia y complementariedad, junto con la plasticidad cerebral, exigida por la libertad. El cuerpo expresa, así, las exigencias del espíritu, debido a la profunda realidad ontológica del hombre, unidad sustancial cuerpo-alma, en la que, por otra parte, manda el alma, como forma del cuerpo que es. Así, dice *santo Tomás*: “Como quiera que la forma no lo es por la materia, sino más bien la materia por la forma, a partir de la forma debe fundamentarse la razón de por qué la materia es de tal naturaleza,

<sup>4</sup> FRANCISCO, papa: *Fratelli tutti*, n. 88: Es muy bella esta imagen para hablar del amor comunicativo, que da de sí a toda la sociedad: “efervescente”, del fervor, propio del amor cálido. Remite a *santo Tomás*, *Scriptum super Sententiis*, lib. 3, dist. 27, q. 1, a. 1, ad 4: *Dicitur amor extasim facere, et fervere, quia quod fervet extra se bullit et exhalat* (se dice que el amor produce éxtasis y efervescencia, ya que lo efervescente bulle fuera de sí y expira). (nota 65).

<sup>5</sup> JUAN PABLO II: *Carta a las mujeres*, 29-VI-95, n. 8.

<sup>6</sup> SCOLA, A.: *Identidad y diferencia* Madrid, Encuentro, 1989, pp. 90 ss. Meis, A. o.c. La especificidad de la mujer refleja a Dios-Trino, interrelacionadas las tres personas por el Espíritu Santo, el Amor; la especificidad del varón está refigurada en el Hijo.

y no al revés”<sup>7</sup>. Según esto, “la mujer no es maternal porque su cuerpo sea apto para engendrar, sino que de su espíritu maternal es de donde procede su facultad fisiológica y su consiguiente correspondencia anatómica”<sup>8</sup>. Lo femenino no viene del sexo fisiológico, es este la expresión corpórea de la feminidad, que radica fundamentalmente en el espíritu, y cuya esencia es el don de sí.

Lo masculino y lo femenino son diferencias ontológicas y, por ello, fisiológicas. El sexo, dice Juan Pablo II<sup>9</sup>, es constitutivo de la persona, no un simple atributo. La persona, desde su singularidad irrepetible es “él” o “ella”. No puede, por tanto, dejar de serlo por mucha cirugía que se haga. Esta diferencia natural delimita, en cierto modo, pero, sobre todo, potencia, enriquece. Dice santo Tomás que la diferencia sexual “acrecienta la perfección de la naturaleza humana”<sup>10</sup>. Reflejamos mejor a Dios siendo heterosexuales. Dice Edith Stein:

“Dios creó al ser humano como hombre y como mujer, y a ambos según su imagen. Solo cuando se desarrolle plenamente la especificidad masculina y femenina se alcanzará la máxima similitud posible respecto de Dios y la más profunda compenetración de toda la vida terrenal con la vida divina”<sup>11</sup>.

Por ello, el egocentrismo sexual y la homosexualidad son contradictorios, privan a la sexualidad de su identidad y grandeza e impiden que el hombre, esencialmente relacional, se entienda a sí mismo.

Sorprende cómo Simone de Beauvoir, líder del feminismo radical, termina su libro *El segundo sexo*:

“...‘La relación inmediata, natural, necesaria, del hombre con el hombre, es la relación del hombre con la mujer’, dijo Marx... No se puede expresar mejor. En el seno del mundo dado le corresponde al hombre hacer triunfar el reino de la libertad: para lograr esta victoria suprema es necesario, entre otras cosas, que más allá de sus diferenciaciones naturales los hombres y las mujeres afirmen sin equívocos su fraternidad”.

Marx y De Beauvoir se sublevaron contra la lucha, constante en la historia –lucha de clases, lucha de sexos–. Pero no comprendieron bien su causa última, ateos como eran; y, pensando en términos de poder, de resentimiento y venganza, con su método dialéctico no consiguieron sino incentivarla, provocando De Beauvoir, incluso, la lucha en la misma persona (libertad vs naturaleza) y en la mujer (sujeto a liberar), en lucha ahora contra lo femenino<sup>12</sup>.

---

<sup>7</sup> *Suma teológica*: I, q. 76, a. 5, R.

<sup>8</sup> EVDOKIMOV, P.: *La mujer y la salvación del mundo*. Barcelona, Ariel, 1970. PP: 7-28.

<sup>9</sup> *Catequesis sobre Teología del cuerpo*. 21-XI-79.

<sup>10</sup> *Suma Teológica*. I q. 99, 2, R.

<sup>11</sup> STEIN, E.: Conferencia “El *Ethos* de las vocaciones profesionales femeninas”. En *La mujer*. Palabra. 2006. P. 44.

<sup>12</sup> Preguntó Betty Friedam, líder feminista radical estadounidense, a Simone de Beauvoir si se les debía permitir a las mujeres quedarse en casa cuidando a su esposo e hijos; De Beauvoir contestó: “No se les

Simone de Beauvoir, y sus seguidoras, las feministas antiesencialistas, rechazan lo “femenino” para “salvar” a la mujer existencial. En este espacio, queremos salvarla afirmando su esencia; para ello, y para salvar al varón, hemos de afirmar también la esencia masculina.

Lo masculino es, como expresa su símbolo, una flecha: dirigida sobre todo al exterior, a las cosas más que a las personas. Es, dice Stein, “unidireccionalidad”: acción, fuerza, autonomía, abstracción, poder. La flecha del símbolo representa al dios Marte, dios de la guerra.

Lo femenino es...

### LO FEMENINO Y LA MUJER

Lo femenino se dirige al interior y a las personas, al mundo del espíritu; es armonía, síntesis, abrazo, acogida a todos; es concreción, intuición, inteligencia emocional, empatía, comunicación, capacidad de realizar varias cosas a la vez, de integrar, solidarizar<sup>13</sup>; representa la “ética del cuidado” frente a la “ética de la justicia”, masculina<sup>14</sup>. Por ello la mujer tiene más aptitud para ser educadora, artífice de la paz. En definitiva, su genio es la maternidad, sobre todo, espiritual, siempre dispuesta a dar, a darse, a engendrar vida. Su símbolo, una cruz hundida en tierra, significa la fertilidad. Decía Edith Stein:

“La orientación de la mujer va a lo personal-vivo y va a la totalidad. Custodiar, proteger, conservar, nutrir, alimentar, favorecer, ayudar al crecimiento: esta es su exigencia natural y sustancialmente materna. Lo inerte, la cosa le interesa en cuanto sirve a lo personal vivo (...) La abstracción en todo sentido le es ajena por naturaleza. Lo vivo personal que ocupa su cuidado, es un todo concreto que, en cuanto todo, quiere que se le guarde y se le conserve (...) Y a esta conducta práctica corresponde la teórica: su modo natural de conocer no es tanto el de un análisis teórico cuanto el de un modo natural de ir a lo concreto, de contemplarlo y de sentirlo. Esta disposición capacita a la mujer para ser protectora y educadora no solo de sus propios hijos, sino que usa esa actitud fundamental para su esposo y para todos los seres que están en su entorno”<sup>15</sup>.

Hablamos, pues, de una maternidad amplia, ni solo biológica ni solo una función social. Reducirla a ello ha sido un error que provocó la negación de la maternidad:

---

debería permitir. Habría demasiadas mujeres que optaran por ello” (“Sexo, sociedad y el dilema femenino Un diálogo”. *Saturday Review* 14-6-1975).

<sup>13</sup> STEIN, E.: *La mujer*, o.c.; AMAYA, J. y PRADO, E. (2017): *¿Qué hago si mi media naranja es toronja?* Ed. Trillas; Gray, J. (2010): *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus*. Debolsillo; López N. (2007): *Cerebro femenino y cerebro masculino*.

<sup>14</sup> GILLIGAM, K. (1982): *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge, Harvard University Press. Recuperado en: [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/In\\_A\\_Different\\_Voice\\_Psychological\\_Theory\\_and\\_Wome%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/In_A_Different_Voice_Psychological_Theory_and_Wome%20(1).pdf)

<sup>15</sup> “El *ethos* de la vocación femenina”. Conferencia dada en unas jornadas de la Sociedad de Académicas Católicas. Salzburgo (Austria) 1930. En Stein, E.: *La mujer*. Madrid, Palabra, 2006. pgs. 26, 27.

“Hay dos peligros, siempre presentes, dos extremos opuestos, que mortifican a la mujer y a su vocación. El primero es reducir la maternidad a un papel social, a una tarea, que, aunque noble, de hecho, arrincona la mujer y sus potenciales; no la valora plenamente en la construcción de la humanidad. Sucede en el ámbito civil y en el eclesial. Y como reacción, hay otro peligro opuesto; el de promover un tipo de emancipación que, para ocupar los espacios sustraídos por lo masculino, abandona lo femenino con los rasgos preciosos que lo caracterizan”<sup>16</sup>.

La maternidad amplia, biológica y espiritual, permite que la mujer sea madre en la familia, en la sociedad y en la Iglesia; madre de la humanidad. Por eso decía Juan Pablo II, *Llamando a la mujer a la maternidad, Dios le ha confiado de forma especial al ser humano*<sup>17</sup>. Reflexionando acerca de estas palabras, decía Livio Melina: *la cuestión de la mujer es la cuestión central del destino de la humanidad, precisamente porque se refiere a todas las relaciones del hombre con el mundo, con las demás personas y con Dios*<sup>18</sup>.

#### “CUESTIÓN CENTRAL”: LA MUJER, MADRE, CLAVE

“Cuestión central”, la mujer. Clave decisiva –llave–, para abrir a la sociedad al futuro, o cerrarla. Por eso urge un nuevo feminismo que abra a la esperanza. Lo hará en la medida en que viva lo femenino, la maternidad, en la familia primero, luego familiarizando la sociedad.

#### *La mujer madre, clave en la familia*

Los dos esposos participan del poder creador de Dios, pero más la mujer, ella va a gestarle durante nueve meses. Es, por tanto, la *parte más cualificada*, dice Juan Pablo II, *en el concebir y dar a luz el hijo, la mujer se realiza en plenitud a través del don sincero de sí (Mulieris dignitatem, 18)*. Aquí está todo: la realización en plenitud viene del don de sí. Es el modo en que más nos asemejamos a Dios. ¿Qué más queremos que ser Dios? La donación del engendrar es biológica pero, sobre todo, espiritual; es total. Las madres perciben la gestación y el cuidado del bebé como algo sublime, inefable<sup>19</sup>. Ciertamente hay madres que abortan, pero esto es algo antinatural, de ahí la angustia postaborto de la mayoría –si no tienen ya la conciencia dormida–, la que indica que se dan cuenta de su mal por haber terminado con la persona que latía en ellas. La madre no deja de serlo nunca, aunque el hijo sea mayor y se valga solo. En realidad no cesa de gestar y dar a luz.

---

<sup>16</sup> FRANCISCO. 12-10-2013. *Discurso en el Seminario de estudio en Roma con motivo del XXV aniversario de la Mulieris dignitatem*.

<sup>17</sup> *Mulieris dignitatem*, 30.

<sup>18</sup> MELINA, L.: en “Dios confía el ser humano de modo especial a la mujer”, una gran intuición de Juan Pablo II. Pontificio Consejo para los Laicos. 2015.

<sup>19</sup> Tomado en gran parte de JIMÉNEZ, L. (2015): “El genio femenino”. En *La misión de la mujer*. Ávila. UCAV.



Claro que el padre también se preocupa, sufre y se goza con el hijo, y no hay dos padres ni dos madres iguales, pero en general esto es así, no solo es la interiorización de un rol social. Es lógico, no en vano han sido nueve meses de estrechísima relación, relación que viven también las madres gestantes “de alquiler”.

Por ello, sigue diciendo Juan Pablo II que el engendrar es *una realidad más profunda en la mujer, especialmente en el período de prenatal. La mujer es la que “paga” directamente por este común engendrar, que absorbe literalmente las energías de su cuerpo y de su alma (Mulieris dignitatem, 18)*. Y saca una conclusión práctica: *Por consiguiente, el hombre debe ser plenamente consciente de que en este ser padres en común contrae una deuda especial con la mujer. Ningún programa de “igualdad de derechos” del hombre y de la mujer es válido si no tiene en cuenta esto de un modo totalmente esencial (Ib.)*.

Otra dimensión de la maternidad espiritual es la educación, primero la familia. Claro está que, *debería abarcar en sí la doble aportación de los padres, la materna y la paterna, sin embargo, la contribución materna es decisiva y básica para la nueva personalidad humana (Mulieris dignitatem, 18)*.

La aportación de la mujer es también aquí, especial. Ella, dice Juan Pablo II; es *la primera educadora del hombre, tiene una precedencia específica sobre el hombre (Mulieris dignitatem, 19)*. Sabemos la importancia que tiene el apego en el desarrollo equilibrado del niño, pero también en la madurez y equilibrio de la mujer. El hijo no es “parásito”, como decía De Beauvoir; es su “vida”, su “tesoro”. Error sería, no obstante, acapararlo y no abrirle a la relación con el padre y con el mundo. La madre tiene que demostrar que ama a su hijo, dejándole progresivamente, que sea él mismo, y se vaya separando de ella<sup>20</sup>.

Como amar es hacer crecer, es por ello que la mujer tiene autoridad dentro del hogar (autoridad viene de *augeo* = hacer crecer). Es preciso cambiar estereotipos y prejuicios que nos hacen entender la autoridad como poder. Padre y madre, según su especificidad, ejercen la autoridad, sin someterse el uno al otro, sino ambos al amor.

Por esta autoridad, a menudo escondida, pero eficaz, la mujer, madre, esposa, educadora, ha dado a la humanidad grandes genios y santos: santa Elena, madre de Constantino, santa Mónica, de san Agustín, y tantas desconocidas pero geniales: las madres de san Francisco de Asís, santo Domingo de Guzmán, san Francisco de Sales, san Juan Bosco, san Pío X, san Enrique de Ossó, san Juan María Vianney, san Juan Pablo II, etc.<sup>21</sup> No es muy importante la visibilidad<sup>22</sup>, lo que importa es la caridad que impregna su acción. Nadie conoce, por ejemplo, a las madres y esposas de reyes medievales en Europa, que convirtieron a sus esposos a la fe, causando,

---

<sup>20</sup> VERA, R. Análisis personalista de la relación paterno-materno-filial II: después del nacimiento del hijo”. Revista *QUIÉN* • Nº 5 (2017): 109-128, pp 11 ss.

<sup>21</sup> JIMÉNEZ, L. (2015) “El genio femenino”, p. 24.

<sup>22</sup> GALLARDO, S.: “La presencia de la mujer como ‘hogar’ de lo humano”. En *Nuevas miradas de lo femenino*. Madrid, FUE, 2017.

así, la conversión de la Cristiandad (Ingunda, esposa de san Hermenegildo, Clotilde, de Clodoveo, etc.)<sup>23</sup>.

Así pues, el genio femenino en la familia, mediante su maternidad biológica y espiritual, ejercida por mujeres concretas, ha sido en la historia “cuestión central”, aunque no se le haya reconocido.

### *La mujer, madre, clave en la sociedad*

Su maternidad, como el amor, se expande, sin hacer ruido, a la sociedad. Como lo suyo es la armonía, puede hacer muchas cosas a la vez –“multitareas”–, y lo hará bien porque le mueve y lo integra el amor a la persona. Su cerebro, con amplia red de conexiones entre los dos hemisferios, lo permite, cosa más difícil en el varón. He ahí la fisiología al servicio de su vocación específica al amor.

Que la mujer tenga que quedarse en el hogar y el hombre abandonarlo trabajando fuera no es el plan de Dios. La división rígida: mujer-en-casa/hombre-fuera nace en la Modernidad, con la burguesía y, sobre todo, con la revolución industrial y el capitalismo<sup>24</sup>. En sociedades agrarias y pesqueras, la mujer y el hombre se han ocupado ambos del trabajo y de la casa, según sus fuerzas físicas, claro está. Ni siquiera impidió la sociedad medieval a las mujeres reinar, como lo prueba Isabel la Católica y otras reinas, no solo consortes. Las principales prohibiciones a la vida pública vinieron con y tras la revolución francesa, y ello suscitó el primer feminismo, en figuras como Olimpe de Gouges, guillotizada, Mery Wellstonecraft, y otras.

Lo femenino, pues, no se opone al trabajo profesional. Dice Edith Stein:

“¿La actividad profesional extradoméstica de la mujer es contraria al orden de la naturaleza y de la gracia? Creo que hay que negarlo. Me parece que el orden originario [el del plan de Dios al crear al hombre, cf. Génesis 1, 38] conllevaba la colaboración profunda entre el hombre y la mujer en todas las esferas, si bien con ciertas diferencias (...). Todas las potencias del hombre están presentes en la naturaleza de la mujer –en medida y proporción diversa– Esto prueba que ella puede hacer uso de estas energías en las actividades que se corresponden con ellas”<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Este texto es revelador: *Pertenece Ingunda a la raza de esas princesas bárbaras que se convierten en misioneras de pueblos enteros conquistando a sus maridos a Cristo: Clotilde, borgoñona, a Clodoveo, rey de los francos, en el 599. Berta, merovingia, se casa con Edelberto, rey de Kent y es puente que cruza el Evangelio al sur de Inglaterra. Etelberta convierte en el Norte al rey Edwin, e introduce al monje Paulino que bautizará en los ríos de Normandía oleadas de indígenas. Teodolina entre los lombardos y Olga entre los súbditos del príncipe Igor en tierras rusas. Hecho histórico contundente que inclina la cerviz del orgullo masculino. Empieza a valorar el fecundo papel evangelizador de la mujer. En esta hora de los laicos, para misionar de nuevo un mundo que, como los bárbaros entonces adora otros dioses, es indispensable dejarla jugar un papel decisivo* (Morales, T: *Semblanzas de Testigos de Cristo para los nuevos tiempos*. Ed. Encuentro, Madrid, 1993. Vol. 4: abril. Fiesta de San Hermenegildo).

<sup>24</sup> BEL BRAVO, M.A.: “Mujer y sociedad en la Edad Moderna (siglos XV a XVIII)”, en Jiménez L. (dir.), Gallardo (ed.) (2016): *Mujer, ¡sé lo que eres!* FUE. Madrid.

<sup>25</sup> STEIN, E. “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y de la gracia” . En *La mujer, su naturaleza y su misión*. Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1998, pp. 73, 74.

¿Hay algunas profesiones que puedan ejercer solo varones o solo mujeres? Stein también responde que no<sup>26</sup>, puesto que hay tipos femeninos que se acercan a los masculinos y viceversa, toda profesión “masculina” puede ser ejercida por algunas mujeres y que toda profesión “femenina” puede ser ejercida por algunos hombres.

“Por eso me parece oportuno no poner límites de derecho sino influir en la educación, la formación y una acertada consulta hacia una elección profesional (...). En gran parte, la orientación hacia profesiones diversas surgirá automáticamente, porque resulta claro que por la misma diversidad natural de los dos sexos se da una inclinación específica hacia estas profesiones (...) Donde se requiera fuerza física, actividades conceptuales preferentemente abstractas o capacidad creativa independiente, nos encontraremos fundamentalmente con profesiones masculinas (...); donde se requiera ánimo, intuición, sensibilidad, capacidad de adaptación, donde se dedica al hombre en su totalidad, para curarlo, ayudarlo (...) este es el campo de acción adaptado profundamente a la actividad femenina”<sup>27</sup>.

La mujer realiza su maternidad –y esponsalidad– trabajando fuera, si la situación lo requiere, colaborando, así, a los ingresos de la casa, dedicándose a cosas que, “de por sí le son extrañas” pues le lleva a ello el amor a los suyos. Asimismo, como persona singular, se puede dedicar a ello si sus potencialidades –puestas por Dios– se lo piden. Al hacerlo, feminiza ese trabajo, espiritualiza las cosas. Por tanto, esta capacidad de implicarse en la sociedad está en estrecha relación con la maternidad. *De esta manera, la entrada de las mujeres en las más variadas ramas profesionales, podría significar una bendición para la vida social en su conjunto, la privada y la pública, precisamente si se hiciera presente el ethos específicamente femenino*<sup>28</sup>.

Stein hablaba por experiencia: su madre viuda, con once hijos, tuvo que dedicarse al negocio de carpintería de su marido, una vez fallecido, y lo hizo extraordinariamente bien; su hermana Erna se dedicó a la medicina, cuando no estaba bien visto que una mujer realizara esta profesión. Ella misma intentó acceder a la cátedra universitaria de Filosofía, pero no se le permitió por ser mujer. Luchó por el voto femenino ya desde el colegio.

Ahora bien, advierte la filósofa, si el trabajo fuera de casa imposibilitase vivir su maternidad y dedicarse al hogar, entonces, la mujer se sentirá frustrada al no poder realizar lo que para ella es esencial<sup>29</sup>.

Así pues, la mujer es también madre espiritual en la sociedad, madre de la cultura. A ambos, mujer y hombre, encomendó Dios la tarea de dominar la tierra (Gen 1, 38). Cada uno a su modo, pero ambos, complementarios. Y respecto de la

---

<sup>26</sup> Ib. Comentario en Ramos, M. (2017) “Mujer y trabajo: La mirada steiniana sobre una cuestión actual”. Ramos, En: Jiménez, L. *Nuevas miradas sobre lo femenino*. Madrid: FUE, 59-80.

<sup>27</sup> STEIN, E. “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y de la gracia”. En *La mujer, su naturaleza y su misión*. Ed. Monte Carmelo, Burgos, 1998. P. 76.

<sup>28</sup> STEIN, E.(2006): p. 34.

<sup>29</sup> E. STEIN, “Vida cristiana de la mujer”. En *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*. Ed. Palabra. Madrid, 2006.

mujer, decía Juan Pablo II, en continuidad con Stein: *el vasto y múltiple mundo del pensamiento y del arte tiene más necesidad que nunca de su "genio"*; capaz de captar cuestiones relativas al sentido de la vida, *que interpelan al hombre en lo profundo de su ser, y exigen, por decirlo así, un pensamiento global, capaz de sintonizar con el horizonte del misterio* (*Angelus*, 6-8-95). Pedía este santo Papa a las mujeres también su aporte "genial", maternal, al difícil campo de la política:

"¡Cuán grande es, por ejemplo, el papel que pueden desempeñar las mujeres en favor de la paz, precisamente comprometiéndose en la política (...) ¡Cómo no reconocer la aportación valiosa que la mujer puede dar a la promoción de esa atmósfera de la paz!" (*Angelus*, 27-8-95).

*Artífice de la paz* (Juan Pablo II), "fuente de armonía" (Francisco)<sup>30</sup>, porque lo femenino entiende mejor el verdadero sentido de la autoridad: "reinar es servir" (*Carta a las mujeres*, 10). El "empoderamiento" no es un ideal a alcanzar. Pueden y deben ocupar puestos directivos las mujeres, pero feminizando el poder, convirtiéndolo en "la autoridad", que hace crecer.

Hay muchos ejemplos históricos de reinas madres<sup>31</sup>, constructoras de la paz y la justicia: Isabel de Hungría, Isabel de Portugal, Isabel la Católica, Margarita de Escocia, etc. Mary Ann Glendon, jefe de la Delegación de la Santa Sede en la Conferencia de Pekín decía:

"Ahora tenemos que mirar al futuro. Cuanto más libres sean las mujeres para compartir sus bienes con la sociedad y para asumir el liderazgo social, mayores serán las perspectivas de progreso en sabiduría, justicia y dignidad de vida para toda la comunidad humana" (5-9-95).

Es necesario, decía Juan Pablo II, *nuevas formas de liderazgo en el servicio*<sup>32</sup>. Y Francisco dice que la política es *el campo de la más amplia caridad, la caridad política* (*Fratelli tutti*, 180). Porque la solidaridad de todos en el bien común puede más que la de uno. Solidaridad y paz son términos femeninos.

La paz exige intensa actividad, pero no frenética. La mujer, armónica y dialógante, es más hábil para conseguirla. Puede compaginar la entrega a su familia, al trabajo profesional y a los vecinos y gente necesitada. En realidad, lo han hecho así tantas madres y abuelas anónimas, conciliando a hijos y familiares enfrentados, a veces por dinero. Muestra que el *ser* es más importante que el *hacer* y el *tener*.

---

<sup>30</sup> FRANCISCO. *Homilía en Santa Marta*. 10-2-2017. "Cuando falta la mujer, falta la armonía".

<sup>31</sup> JIMÉNEZ, L. (2015) "El genio femenino" o.c., p. 28.

<sup>32</sup> *Discurso a la Delegación de la Santa Sede en la Conferencia de Pekín*, 29-8-1995.

“Dondequiera que un noble carácter femenino sosiega pasiones, reconcilia a personas o suaviza los golpes del destino, allí reina el espíritu del hogar, allí están los jardines de la reina, aun en medio de la oficina o del taller”<sup>33</sup>.

La mujer debe actuar en los problemas del mundo con un verdadero espíritu de hogar<sup>34</sup>, trabajando por una “cultura de la vida” y no de la muerte, como muchas feministas proaborto; cooperando con el varón por el bien común, en vez de oponerse y reivindicar “derechos” individuales; solidarizándose con los débiles, como hacen las madres con el hijo más débil<sup>35</sup>. La pandemia ha revelado hasta qué punto es verdad.

Por ello, carreras y profesiones, tenidas por masculinas y ya abiertas a la mujer (Ingenierías, etc.) deben abrirse a la mujer, pero, sobre todo, a “lo femenino”. Si no, seguirán importando más las cosas que las personas, y no solo no habremos hecho nada, sino que, además, habrá sido con el enorme coste de abandonar la familia. Porque esta sí que es clave. Recordamos lo que decía Stein: si el trabajo va en detrimento del hogar, sentirá gran frustración, ella y la sociedad.

“...Si en el mundo del trabajo y en la esfera pública es importante la aportación más incisiva del genio femenino, tal aportación permanece imprescindible en el ámbito de la familia (...). En este punto surge espontáneamente preguntarse: ¿cómo es posible crecer en la presencia eficaz en tantos ámbitos de la esfera pública, en el mundo del trabajo y en los lugares donde se toman las decisiones más importantes y, al mismo tiempo, mantener una presencia y una atención preferencial y del todo especial en y para la familia? Y aquí está el ámbito del discernimiento que, además de la reflexión sobre la realidad de la mujer en la sociedad, presupone la oración asidua y perseverante”<sup>36</sup>.

Ahí está el enorme reto: conciliar (la mujer consigo, el hombre y la mujer, la mujer y sus hijos, la mujer y la sociedad, la mujer y el trabajo: problema de comunión).

Luego la familia y la sociedad (también la Iglesia, pero en ello no entramos) necesitan la mujer y lo femenino. ¿Cómo hacer compatible estas presencias? La fuerza del amor maternal lo hará posible, pero necesita la ayuda de todos.

El paradigma de dominio que tenemos (de una masculinidad deformada) no sirve; el feminismo, con sus grandes aportes, ha logrado un cambio irreversible. Ojalá que un feminismo antifemenino no lo reivindique de nuevo. Por eso es necesario un nuevo feminismo para el siglo XXI<sup>37</sup>.

<sup>33</sup> FOERSTER, F.W. (1963): *Temas capitales de la educación*, Barcelona, Herder. Pgs. 39, 30.

<sup>34</sup> GALLARDO, Sara (2017): “La presencia de la mujer como ‘hogar’ de lo humano”. En *Nuevas miradas de lo femenino*. Madrid, FUE.

<sup>35</sup> *He recordado la indispensable aportación de la mujer en la sociedad, en particular con su sensibilidad e intuición hacia el otro, el débil y el indefenso*. Francisco (2013). *Evangelii gaudium*. Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual. N. 103.

<sup>36</sup> FRANCISCO: *Discurso a las participantes en el Congreso Nacional del Centro Italiano Femenino*. 25-I-14.

<sup>37</sup> BURGRAFF, J. (2001) *Hacia un nuevo feminismo para el siglo XXI*. Costa Rica, Ed. Promesa.

## 2. LA EDUCACIÓN, CLAVE PARA UN NUEVO FEMINISMO Y UNA NUEVA SOCIEDAD

La pandemia del Covid-19 ha evidenciado mucho más hasta qué punto la mujer y lo femenino son claves en la familia y en la sociedad; hasta qué punto son claves la conciliación, la complementariedad, la solidaridad y la educación. Todas ellas palabras femeninas.

Las mujeres han sido las que más han soportado el peso del trabajo y del hogar, las más contagiadas entre los profesionales de la salud; las que más han sufrido la pobreza, la violencia y la falta de acceso a la educación en zonas pobres<sup>38</sup>. Toda la sociedad, sí, pero sobre todo las mujeres y los pobres. Esto reclama, una “fraternidad y amistad social” (Francisco, *Fratelli tutti*).

El pasado 15 de octubre el papa Francisco retomó el llamado universal a participar en un Pacto Global Educativo<sup>39</sup>, fijado para el 14 de mayo de 2020 y que se postergó por la pandemia. En el encuentro, organizado por la Congregación para la Educación Católica, se proyectó un videomensaje del papa Francisco y otro de Audrey Azoulay, Directora General de la Unesco, junto con testimonios y experiencias internacionales, con soluciones creativas.

Tanto la Directora General de la Unesco como el Papa, lamentaron el aumento de las desigualdades y pobreza a causa de la pandemia y los graves atentados contra la dignidad humana. Es preciso, decía el Papa, *dar la vuelta al modelo de desarrollo*, basado en el individualismo y la indiferencia. El remedio: la educación. *Educar es un acto de esperanza*:

“La educación es sobre todo una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite de generación en generación. La educación, por lo tanto, se propone como el antídoto natural a la cultura individualista, que a veces degenera en un verdadero culto al yo y a la primacía de la indiferencia. Nuestro futuro no puede ser la división, el empobrecimiento de las facultades de pensamiento y de imaginación, de escucha, de diálogo y de comprensión mutua (...) se necesita una etapa renovada de compromiso educativo, que involucre a todos”.

Este Plan Global pretende que nos comprometamos a una educación creadora de fraternidad, paz y justicia; a construir *arquitectura de la paz, civilización de la armonía*. Para ello, propuso estos objetivos:

1. Poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona, su valor y dignidad (su especificidad, belleza, singularidad y capacidad de relación, rechazando la difusión de la cultura del derroche).

---

<sup>38</sup> Datos de ONU MUJERES. 19-8-2020.

<https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women>

<sup>39</sup> <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2020-10/papa-francisco-videomensaje-pacto-global-educativo.html>.

2. Escuchar a los niños y jóvenes, a los que transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y paz.
3. Fomentar la plena participación de las niñas en la educación.
4. Ver en la familia al primer e indispensable educador.
5. Educar y educarnos para acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.
6. Comprometernos a estudiar para encontrar otras formas de entender la economía y la política, para que estén, de verdad, al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.
7. Salvaguardar y cultivar nuestra casa común, con estilos de vida más sobrios y siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad.

¿Qué tiene que ver todo esto con lo femenino? ¿Acaso no nos afecta a todos?

Ciertamente, a hombres y mujeres, de ahí la necesidad de la complementariedad. No estamos para las discordias de un feminismo radical o de género, cuando urge la armonía y la solidaridad. Lo femenino integra, el nuevo feminismo tendrá que ir por ahí.

Además, todos estos objetivos coinciden con lo específicamente femenino:

Solidaridad, defensa de la persona, de los niños y niñas, de la familia, de la casa común, de la paz, frente a una cultura del descarte y reducida a lo técnico y económico.

Un nuevo feminismo debe impregnar de feminidad la política, la economía, la educación, toda la cultura. Esto significa primacía de la persona<sup>40</sup>. *Construir una civilización de la armonía, de la unidad, donde no haya lugar para esta virulenta pandemia de la cultura del descarte*, decía el Papa en su Mensaje. ¿Cómo?

Con políticas, sí, pero educando, sobre todo. Esto lo podemos hacer todos.

Educar procede de *educere* (conducir, guiar, sacar). Es promover, desarrollar potencialidades, llevar a plenitud lo que ya es. *La educación es nombre femenino*. Hay que partir de lo que se es –enseñar a pensar para descubrirlo–, aceptarlo, amarlo –enseñar a amar–, y, decidir –enseñar a querer–; querer hacerlo crecer (de *augeo*): Quien educa bien tiene autoridad. Enseñar a pensar, a querer y a amar<sup>41</sup>.

## ENSEÑAR A PENSAR. CULTIVO DE LA REFLEXIÓN

Educar es *introducir en la realidad* (Jungmann<sup>42</sup>). En nuestro contexto relativista, donde *la identidad misma pierde consistencia y la estructura psicológica se desintegra*

<sup>40</sup> Vosotras, las mujeres, tenéis siempre como misión la guarda del hogar, el amor a las fuentes de la vida... Nuestra técnica tiene el peligro de convertirse en inhumana. Reconciliad a los hombres con la vida (...) a vosotras os toca salvar la paz del mundo Vaticano II. Clausura. Mensaje a las mujeres, 5. 8-12-1965.

<sup>41</sup> Es la propuesta de educación integral de inteligencia, voluntad y amor que propone el venerable P. Tomás Morales (Cf. *Hora de los laicos*. Madrid., Encuentro, 2003) en la que nos basamos.

<sup>42</sup> Citado por BARRO MAESTRO, J. M.: *Educación, lenguaje y realidad. Una propuesta socrática frente al nihilismo*. Versión digital: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-12942006000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942006000100004)

*ante una mutación incesante*<sup>43</sup>, hay que enseñar a reflexionar para alcanzar la verdad. Porque sin verdad, sin identidad, no es posible la educación y menos de la mujer, en torno a la que hay tanta confusión.

Romano Guardini, filósofo personalista y educador de jóvenes, maestro de Ratzinger, decía:

“La expresión más horrible de la violencia es que se le destroce al hombre su conciencia de verdad, de modo que ya no esté en condiciones de decir: ‘Esto es cierto... eso no’. Quienes lo hacen –en la práctica política, en la vida jurídica y donde sea– deberían darse cuenta de lo que hacen: Quitar al hombre su condición de hombre”<sup>44</sup>.

Gran desafío. Proponer con valentía buscar la verdad sobre la mujer, en diálogo, reflexivo, paciente, personal. Formarse y formar en una antropología personalista y diferenciada, integral. Leer, dialogar, hacer ciencia: observar, investigar causas, prever consecuencias y obrar, pues “las ideas no se entienden si no se viven” (P. Tomás Morales).

Solidaridad en la búsqueda de la verdad. Reflexión dialogada, a lo Sócrates. El documento de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede (2019): *Varón y mujer. Por una vía del diálogo en la educación*, apela a ello, mediante la escucha, el razonamiento crítico y el diálogo. Reflexión, paciente y dialogada en la Universidad, entre profesores y alumnos, en círculos de estudio. Reflexión en los centros de Secundaria y Primaria; en la familia, en la Iglesia (parroquias, grupos...). Reflexión transversal: en conversaciones, juegos, ocio... La Ideología de Género, con su propuesta antropológica desintegradora, ha procedido metiéndose transversalmente en todos los campos, no por vía diálogo sino de imposición. Valentía y honradez, por nuestra parte.

### *ENSEÑAR A QUERER. EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD*

Educar la voluntad o la libertad no es posible si no está fundada en la verdad. La libertad absoluta en que se apoya la Ideología de Género, desvinculada de la verdad, es imposible y destructiva. La única posible es la libre aceptación y potenciación del propio ser. Esa potenciación es la educación en virtudes, las mejores “competencias” que cabe educar.

Educar, pues, las virtudes propias del genio femenino que son también la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, y sus derivados, pero con connotaciones femeninas: su sentido de la justicia, como vimos, es más concreto y real, no tan ideal y abstracto como el del varón; eduquémoslo así, sin perder su complementación;

---

<sup>43</sup> *Mensaje para el lanzamiento de un Pacto Educativo Global* (2019). Benedicto XVI propuso, frente al gran reto del relativismo, la “emergencia educativa”, proponiendo una educación integral de una razón abierta a la realidad total, una razón que incluya la capacidad de amar.

<sup>44</sup> Citado por RATZINGER: *La esencia del Cristianismo. Una ética para nuestro tiempo*, Eds. Cristiandad. Madrid, 2006, p. 133.



eduquemos su potencial de fortaleza y templanza haciéndola dueña de sus sentimientos. La “mujer fuerte” hay que potenciar.

Prioritario el papel de la familia, en los primeros años sobre todo, y también de la escuela, en Primaria, Secundaria, en la Universidad. Autoeduquémonos los educandos, pues nos falta voluntad para cumplir los compromisos, y constancia. Fundamental e importantísimo nuestro ejemplo. Educar en la espera, saber decir “no”, paciencia ante el vértigo del activismo. Exigencia razonada, flexible, amorosa. Programa transversal y directo de educación en virtudes. Solo así es posible la fidelidad, base de la familia.

### ENSEÑAR A AMAR. EDUCACIÓN DEL CORAZÓN

Asignatura pendiente. La educación se ha centrado en Occidente en la razón y en la voluntad: aprender cosas, corregir vicios, disciplina. El corazón, relegado a lo irracional, se ha vengado y se ha impuesto en la postmodernidad. Ahora se habla mucho de educación afectiva, pero la orientación es muchas veces reduccionista, pues se queda en la afectividad psíquica –emociones, impulsos– y no se trabaja la afectividad espiritual, unida a la razón –y, por tanto, a la verdad– y a la voluntad. Hay que trabajar y potenciar los afectos, pero según el “orden del amor” (san Agustín). Distinguir placer de amor. La libertad guiada por motivos verdaderos es la clave. Si se niega la verdad, si no se educa la voluntad no puede haber verdadera educación de la afectividad.

La mujer, más afectiva que el varón, debe ser educada en la calma, ayudándola a controlar un *binomio peligroso* (Tomás Morales) en ella: imaginación-sensibilidad. El narcisismo y sentimentalismo<sup>45</sup>, potenciados por los medios y la educación (los propios padres, en su afán de evitar todo tipo de sufrimiento) deben ser corregidos. Enfocar la afectividad de la mujer hacia los valores (paz, justicia, generosidad, solidaridad) y la persona. Educar su maternidad. Solo así la mujer será feliz.

¿Seremos capaces de suscitar el asombro y el amor hacia lo valioso y bello, hacia la vida? ¿Seguiremos quejándonos de que lo único que interesa a los chicos es el fútbol, y a las chicas la ropa y a ambos jugar al sexo? Si aceptamos que jugar a las mamás es machista, ¿cómo amarán a sus hijos?

Mostrar bellos valores. Tenemos muchos recursos: los medios tecnológicos y la misma naturaleza. Salir a contemplarla, padres e hijos, maestros y alumnos. Contemplar el misterio de la vida y la belleza. Introducir en la realidad, la de la dignidad de la persona y su indigna vida. Visitar y compartir con niños, ancianos, pobres; aprender, sobre todo, de ellos. Esta humanización, a escala planetaria, es lo que nos propone el Papa. Empecemos por casa. ¿Quién más predispuesta que la mujer? Lo demuestran los hechos.

<sup>45</sup> JIMÉNEZ, L. (2016): “El corazón de la mujer”. En Gallardo (ed.): *Mujer, ¡sé lo que eres!* FUE.

Tener esto en cuenta en los proyectos educativos, en la familia. Formar al *homo sapiens-amans*. En una sociedad individualista y con un sentido de falsa autonomía, potenciar la confianza<sup>46</sup>, más que la competitividad y el “empoderamiento”.

He ahí algunas claves del nuevo feminismo, que ya existe, desde Stein y Juan Pablo II, pero que hay que realizar. Hay que liberar a la mujer del sentimentalismo, narcisismo y agresividad, cultivando su “genio femenino” mediante la reflexión y una libertad radicada en la verdad y fuerte voluntad.

## CONCLUSIÓN

Propugnamos un nuevo feminismo: “de lo femenino”, “de la diferencia”, “de la complementariedad”<sup>47</sup>, dentro de una antropología dual, pues no hay otra. “Diferencia” no significa desigualdad.

Un feminismo que defienda la igualdad de dignidad, derechos y oportunidades; que potencie la libertad en la verdad (esencial y existencial), la realización de la esencia de la mujer, en su belleza y grandeza, mayor si se armoniza con la belleza y grandeza de lo masculino, en el varón; un feminismo que entienda el recto sentido de la autoridad y el poder, como servicio a la sociedad, servicio ampliamente maternal, lejos de la servidumbre y el empoderamiento mal entendido; un feminismo que trabaje porque la mujer sea valorada –e igualmente el varón–, con su “genio”.

Un feminismo así es una tarea ardua, que deberá complementarse con la que debe realizarse para valorar lo verdaderamente masculino, y el varón, también muy confundido hoy. La investigación y su puesta en práctica recién han empezado. Cuando se realice –quizá en el cielo–, la sociedad habrá logrado comprender y valorar lo que más vale, el amor solidario, la maternidad y la paternidad, reflejo de Dios-Trinidad.

Caminemos, pues, con esperanza, hacia una post-postmodernidad solidaria mediante la educación.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMAYA, J. y Prado, E. (2017). *¿Qué hago si mi media naranja es toronja?* Ed. Trillas.
- BEL BRAVO, M.A (2016). “Mujer y sociedad en la Edad Moderna (siglos XV a XVIII)”, en Jiménez L. (dir.), Gallardo (ed.). *Mujer, ¡sé lo que eres!* FUE. Madrid.
- BURGRAFF, J. (2001) *Hacia un nuevo feminismo para el siglo XXI*. Costa Rica, Ed. Promesa.
- FOERSTER, F.W (1963). *Temas capitales de la educación*, Barcelona, Herder.
- FRANCISCO: (2013). *Evangelii gaudium*.

---

<sup>46</sup> BENEDICTO XVI. “Emergencia educativa”. 2007 y 2010. CF. Jiménez, L. (2011): Los educadores que necesitamos. FUE. Madrid.

<sup>47</sup> Algunas representantes: Edith Stein, Gertrude Von le Fort, Cristina Hoff Sommers, Dale O’Leary, Ángela Aparisi, María Elósegui, Blanca Castilla, Jutta Burgraff, Jane Haaland, etcétera.

- (2013). *Mensaje con ocasión del XXV aniversario de la Mulieris dignitatem*.
- (2014). *Discurso a las participantes en el Congreso Nacional del Centro Italiano Femenino*. 25-1-2014.
- (2017). *Homilía en Santa Marta*. 10-2-2017. "Cuando falta la mujer, falta la armonía".
- (2020). *Fratelli tutti. Encíclica sobre la fraternidad y amistad social*.
- (2020). *Mensaje en el Encuentro en Roma por un Pacto Global educativo*. Congregación para la Educación Católica. 15-X-2020. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2020-10/papa-francisco-videomensaje-pacto-global-educativo.html>
- GALLARDO, S. (2017). "La presencia de la mujer como 'hogar' de lo humano". En *Nuevas miradas de lo femenino*. Madrid, FUE.
- GILLIGAM, K. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge, Harvard University Press. Recuperado en: [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/In\\_A\\_Different\\_Voice\\_Psychological\\_Theory\\_and\\_Wome%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/In_A_Different_Voice_Psychological_Theory_and_Wome%20(1).pdf)
- GRAY, J. (2010). *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus*. Debolsillo.
- JIMÉNEZ, L. (2015). "El genio femenino". En Gallardo (ed). *La misión de la mujer*. UCAV, Ávila.
- JIMÉNEZ, L. (dir). (2016). *Mujer, ¡sé lo que eres!* Madrid, FUE.
- (2017). *Nuevas miradas sobre lo femenino*. Madrid: FUE.
- LÓPEZ, N. (2007). *Cerebro femenino y cerebro masculino*. Palabra. Madrid.
- JUAN PABLO II (1979-1984). *Catequesis sobre Teología del cuerpo*.
- (1988). *Mulieris dignitatem*.
- (1995). *Carta a las mujeres*.
- (1995). *Discurso a la Delegación de la Santa Sede para la Conferencia de Pekín*, 29-8-1995.
- MORALES, T. (1993). *Semblanzas de Testigos de Cristo para los nuevos tiempos*. Eds. Encuentro, Madrid. 12 vols.
- (2003). *Hora de los laicos*. Eds. Encuentro. Madrid.
- MELINA, L. (2015). "*Dios confía el ser humano de modo especial a la mujer*", una gran intuición de Juan Pablo II". Pontificio Consejo para los Laicos.
- ONU MUJERES (2020) 19-8-2020. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women> (19-8).
- RAMOS, M. (2017). "Mujer y trabajo: La mirada steiniana sobre una cuestión actual". En: Jiménez L. (dir). *Nuevas miradas sobre lo femenino*. Madrid: FUE.
- SCOLA, A. (1989). *Identidad y diferencia* Madrid, Encuentro.
- STEIN, E. (1998). *La mujer, su naturaleza y su misión*. Ed. Monte Carmelo, Burgos.
- (2006). *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*. Madrid, Palabra.
- VATICANO II (1965). Clausura. *Mensaje a las mujeres*. 8-12-1965.
- VERA, R. (2017). "Análisis personalista de la relación paterno-materno-filial II: después del nacimiento del hijo". Revista *QUIÉN* • Nº 5.



## APROXIMACIÓN A LOS DILEMAS ENTRE FEMINISMOS POSTIDENTITARIOS Y DIGNIDAD HUMANA EN EL SIGLO XXI

**Daniela Carrasco Varas**

*Cientista político, candidata a Magíster en Comunicación Política  
Profesora del curso Enfoque de Género, Inclusión y Ciudadanía  
de la Universidad Santo Tomás*

### RESUMEN

El presente trabajo propone una aproximación hacia los feminismos postidentitarios que surgen gracias al desarrollo de la Teoría Queer desde la década de 1990. Para cumplir este objetivo, se presenta la conceptualización de dos enfoques feministas que buscan explicar la *cuestión de la mujer* desde veredas opuestas: feminismo de la *Igualdad* y el feminismo de la *Diferencia*. El feminismo postidentitario es posible ubicarlo en un estadio radicalizado de este último, pues asume en sus ejes discursivos la noción de opresores y oprimidos, propio del marxismo que, a su vez, se nutre del posestructuralismo y la deconstrucción. Los planteamientos de Judith Butler y de Paul Beatriz Preciado son referentes de esta postura. No obstante, sus lineamientos discursivos develan dilemas hacia la dignidad humana, sus fundamentos antropológicos y su sentido trascendente.

**Palabras clave:** Feminismos postidentitarios, Teoría Queer, Posestructuralismo, Deconstrucción.

### INTRODUCCIÓN

Durante la última década, los feminismos han vuelto a tener un gran protagonismo en las sociedades occidentales. En el caso chileno, el movimiento feminista estalló en 2018 en las aulas universitarias, expandiéndose al resto de la ciudadanía. Desde un dolor real, como la violencia hacia la mujer, se logró articular con éxito este movimiento social. Sin embargo, al poco andar, ha sido posible observar grandes disputas internas dentro del mismo movimiento, por lo que es posible señalar que el movimiento feminista es un movimiento de múltiples feminismos. Aun así, el relato general instalado apunta a alcanzar una sociedad más igualitaria y sin violencia de *género* que, a su vez, devela un componente ideológico explícito, evidenciando dilemas éticos cuando se atenta contra la dignidad del ser humano, incluso la dignidad de la mujer.

Esto es posible constatarlo al analizar los discursos emergentes de aquellos feminismos que generan rupturas en el sistema sociopolítico, cuando invitan a

subvertirlo todo: desde cómo concebimos nuestra identidad, nuestras relaciones interpersonales, e incluso, la concepción del Estado y la política.

Desde 1990, en el movimiento y en la academia feminista, se desarrolló con gran fuerza la Teoría Queer y el enfoque de *género*, propuestas que los feminismos chilenos en la actualidad han asumido como propias. Estas dos ramas lograron modificar al sujeto político del feminismo –la mujer– por el cuerpo y las (post) identidades líquidas, generando un antes y un después en esta corriente de pensamiento, conocido como feminismo postidentitario. Sus discursos se erigen desde una base posestructuralista y deconstruccionista, al mismo tiempo que lo hacen desde una concepción antihumanista. Por esto, los feminismos postidentitarios desconocen la naturaleza del ser humano al deconstruir la feminidad y la masculinidad. Además, se sostienen en la premisa del constructo social, asignándola a toda dimensión de la persona humana, por lo que la identidad y la sexualidad serían configuradas por los dispositivos disciplinarios, los que son posibles modificarlos para instalar líneas de fugas que nos llevan hacia *otro mundo de posibles*.

Es por este escenario que el presente artículo tiene como objetivo entender los dilemas que suponen los feminismos postidentitarios con relación a la dignidad humana, al aproximarnos a sus ejes discursivos, sus praxis políticas, e incluso a la filosofía que lo soporta.

## FEMINISMO DE LA IGUALDAD Y FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

Es posible rastrear los orígenes del feminismo hasta el Renacimiento. Tenemos, por ejemplo, las contribuciones de la veneciana Christine de Pizan, quien escribió *La ciudad de las damas* (1405), al cuestionar por qué la mujer se siente avergonzada por nacer como tal, y por qué tiene el prejuicio de que son malas por naturaleza. Por ello, Pizan busca entender esa afirmación, recorriendo la historia hasta ese entonces, reconociendo a mujeres que destacaron en distintas dimensiones, concluyendo que hay mujeres buenas en la historia. Más tarde, el sacerdote y filósofo François Poullain de la Barre escribió *La igualdad de los sexos* (1671), quien –con una evidente influencia cartesiana– busca desmentir que la mujer fuese inferior al hombre. Ante este ejercicio, comprende que tanto el hombre y la mujer, en mente y cuerpo, pueden lograr lo que se proponen. Por ello, entiende que lo que genera la desigualdad de resultados es cuando ellas no tienen acceso a la educación, reflexionando que *la mente no tiene sexo*, pues cuando la mujer se educa, es igualmente capaz de desarrollarse que el varón intelectual, espiritual y materialmente.

En las revoluciones Francesa y Americana, se darán acontecimientos relevantes para incluir a la mujer en la esfera pública, espacio que históricamente se ha limitado su participación. En el caso francés, surgieron los Cuadernos de Quejas que se presentaron hacia la Asamblea General, no obstante, esto generó una censura hacia aquellas mujeres que buscaron participar en el proceso político en curso. Resultando de ello la prohibición de reuniones de más de cinco mujeres, o su participación

en asambleas políticas. Quienes desobedecían terminaban en la guillotina, como el caso de Olympe de Gouges, quien demandó la igualdad cívica entre hombres y mujeres. Redactó la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791) –como contrarrespuesta a la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* (1789)– texto en el que incluye el vocablo *mujer* para visibilizarla como sujeto en la esfera pública. No obstante, este documento le costó la vida por desobedecer las normativas represivas de la revuelta.

Asimismo, tras la independencia de Estados Unidos, resalta Elizabeth Cady Stanton, activista a favor del acceso de la mujer en la esfera pública, abolicionista de la esclavitud, y sostuvo la libertad de credo. La norteamericana participó en la convención de Seneca Falls en 1848, considerado un hito en los derechos de la mujer y la obtención del voto femenino. De este evento surgió la *Declaración de Seneca Falls*, siendo un símil de la *Declaración de Independencia* de Estados Unidos. Al igual que De Gouges, Cady Stanton buscó visibilizar a la mujer en el documento, estableciendo que las mujeres pueden tener las mismas igualdades civiles y políticas que los hombres, pero también deben ser juzgadas en la ciudadanía de la misma manera. Durante 1868 se crea la *Asociación Nacional para el Sufragio Femenino*, y un año después nace la *Asociación Americana para el Sufragio Femenino*. Es en ese año (1869) que por primera vez un estado –Wyoming– otorga acceso a la mujer al voto. Luego lo haría Utah (1870), Colorado (1893), Idaho (1896), y Washington (1910). En 1919 se extendió a todo el país por el impulso del presidente Woodrow Wilson, aprobando en 1920 la XIX Enmienda que establece el sufragio femenino.

En el siglo XVIII, cuando surgen las corrientes del liberalismo y el socialismo, también buscarán entender desde sus perspectivas teóricas la *cuestión de la mujer*. Por su parte, el liberal inglés John Stuart Mill, buscará aproximarse a por qué las mujeres –incluso aquellas que viven en una situación acomodada– siguen siendo dispares a los varones. En *La sujeción de la mujer* (1869) constata que la mujer al contraer matrimonio, sus propiedades y herencias son administradas por el esposo<sup>1</sup>. Junto con su esposa Harriet Taylor Mill, defendieron los derechos de la mujer impulsando el movimiento sufragista en el Reino Unido. Posteriormente, surgió la *Sociedad Nacional del Sufragio Femenino* en 1869, y en 1903 la *Unión Social y Política Femenina*. Las mujeres en Inglaterra accedieron al sufragio recién en 1918, con el requisito de tener 30 años o más, pero diez años después se les permitió sufragar desde los 21 años.

Además, Karl Marx y Friedrich Engels también se posicionarán sobre este tema. Sin embargo, los ejes discursivos entre liberalismo y socialismo –desde ahora se denominará marxismo por la clara influencia marxiana– se distanciarán cada vez más. Mientras el liberalismo concibe en su construcción discursiva que las mujeres son desiguales, por lo que esta condición se soluciona al *igualarse* con el hombre, desde el marxismo la tesis será radicalmente diferente. Pues el discurso instalado se

---

<sup>1</sup> MILL, John Stuart, “La esclavitud de la mujer”, *Revista de Santiago*, tomo II y III. Traducción y prólogo de Martina Barros Borgoña, 1872.

basa en la dicotomía de *opresores* y *oprimidos*, por lo que para romper este antagonismo se debe impulsar una *emancipación* de los segundos. Engels en el *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) sostendrá que, dentro del hogar, el hombre es el burgués, por tanto el opresor, y la mujer el proletariado, es decir, el sujeto oprimido. Para solucionar esta situación, el marxismo desde sus inicios sostiene que no hay que generar situaciones de igualdad entre los sexos –menos en un sistema que buscan destruir–, sino más bien la mujer debe *emanciparse* del hombre, de las categorías masculinas, por consiguiente, del mismo sistema que alinea estas relaciones de opresión.

Estas dos propuestas –es decir, que la mujer debe alcanzar la igualdad o lograr la emancipación– serán de suma relevancia para el desarrollo de los feminismos posteriores. Por ello, y siguiendo a la feminista española Nuria Varela<sup>2</sup>, es factible sostener que hay dos tradiciones feministas. Por un lado, tenemos el *Feminismo de la Igualdad*, aquel que busca igualar las condiciones entre hombres y mujeres, por medio del sufragio, el acceso a la educación superior o la independencia económica. Pero por otro, tendremos al *Feminismo de la Diferencia*, que no propone la igualdad, sino más bien la *emancipación*, porque supone a la mujer un sujeto oprimido. Además, afirma que el movimiento sufragista desarrollado a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, será un movimiento de mujeres burguesas, que no concibe el problema de clases. Se distancian radicalmente de estos discursos, por ejemplo, cuando irrumpen las *suffragettes* en el Reino Unido, que si bien quieren alcanzar el voto femenino, los métodos estarán fuera de los marcos institucionales e incluso legales, develando una inspiración marxista y anarquista cuando invocan a huelga general, a la acción directa, o a la quema de propiedad pública o privada.

Durante el siglo XX, cuando la mujer alcanza el sufragio universal<sup>3</sup>, empieza a acceder a las universidades, logra la independencia económica, el *Feminismo de la Igualdad* parece haber perdido fuerza. Aún así, en la actualidad podemos encontrar ribetes en este sentido, al demandar mayor igualdad en otros aspectos, como laborales o salariales, pero que aún así asumen los ejes discursivos propios del *Feminismo de la Diferencia*.

Por ello, es posible sostener que, en gran parte del desarrollo de este siglo hasta nuestro presente, el *Feminismo de la Diferencia* ha logrado instalarse con mayor fuerza. Tempranamente, el discurso comunista será desarrollado por Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai o Emma Goldman, quienes buscan desenmarcarse de los movimientos sufragistas, porque reproducen las categorías burguesas. Estas cuatro autoras ligaban la *cuestión de la mujer* a una lucha inherente a la de clases. Por ello, el *Feminismo de la Diferencia*, desarrollado en las siguientes

<sup>2</sup> VARELA, Nuria, *Feminismo 4.0. La cuarta Ola*, Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona, 2019.

<sup>3</sup> En 1934 se permite en Chile el voto femenino, sufragando por primera vez en las elecciones municipales de 1935. En 1949, bajo el gobierno del expresidente Gabriel González Videla, se permite el sufragio universal femenino, votando por primera vez en las elecciones presidenciales de 1952.



décadas, entiende que hay una opresión de la mujer a pesar de que ya pueda participar en la esfera pública.

Por ejemplo, Mary Inman en su libro *En defensa de la mujer* (1940), afirma que los estereotipos de belleza femenina mantendrían a la mujer en avasallamiento, pues estas categorías implicarían su alienación al sistema capitalista de consumo. Betty Friedan en *La mística de la femineidad* (1963), llega a señalar que, a pesar de que la mujer puede votar o educarse, las estructuras que se desarrollan dentro del hogar y las relaciones matrimoniales serían una atadura de las que hay que emanciparse. Pero sin duda, destaca la contribución de Simone de Beauvoir, quien con el célebre libro *El segundo sexo* (1949) sostiene que, desde su propia experiencia, el *ser* mujer no responde a una naturaleza dada, sino más bien lo que entendemos por mujer –sus comportamientos, estética, lenguaje–, y por tanto sujeto oprimido, responde a una imposición cultural. Por ello señala que “no se nace mujer, llega una a serlo”.

Estos son los lineamientos que irán profundizándose durante las próximas décadas. De Beauvoir, siguiendo las lecturas de escuelas filosóficas radicales de la década de 1960, instaló con gran fuerza la demanda por el aborto libre, pues el cuerpo sería una mercancía de la sociedad capitalista, que se debe emancipar de esas cadenas de opresión. Por ello, la maternidad se debe abolir, junto con desconocer que el nonato posee vida y dignidad propia. Los antihumanistas, posición desarrollada principalmente por los posestructuralistas, buscan desplazar al *ser*, por tanto, al sujeto<sup>4</sup>. Los adherentes a esta postura conciben que el poder se manifiesta mediante relaciones o dispositivos disciplinarios –red, técnica, epistemes, saberes prácticos o teóricos, visiones de mundo– hegemónicos para reproducir un poder determinado. Por su abierta posición marxista, e incluso heterodoxa a ella, esta postura apunta a desplazar las nociones universalizadas en Occidente, con notables atisbos nihilistas, que buscan desplazar y cancelar toda verdad, pues todo sería una construcción cultural, por tanto, relativo. Y, como afirman estos autores, si existen estas relaciones de opresores-oprimidos en un mundo construido socialmente, pueden modificarse y deshacerse.

Las propuestas desarrolladas por Michel Foucault, Jacques Derrida, Gilles Deleuze, Félix Guattari, entre otros, serán decisivas en las tesis que desarrollarán los feminismos desde 1990. Si bien en la década de 1970 surge un feminismo radical que aún está en una noción binaria, ya sea en la noción de sexos (hombre-mujer) o de identidad sexual (heterosexual-homosexual), las propuestas que se incluyen con la Teoría Queer y el enfoque de *género* radicalizan la tesis que la lesbiana es el sujeto del feminismo, y no así la mujer<sup>5</sup>; que hay que transitar hacia una *cybernation*, permitiendo que todas las sexualidades sean aceptadas, incluso relaciones entre niños mayores y adultos<sup>6</sup>; o que el acto sexual es político, y su modificación

---

<sup>4</sup> FOUCAULT, Michel, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Siglo XXI Editores, Argentina, 1968.

<sup>5</sup> WITTIG, Monique, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Egales, Madrid, 2010.

<sup>6</sup> FIRESTONE, Shulamith, *La dialéctica del sexo*, Kairós, Barcelona, 1976.

sería una reivindicación y resistencia de tipo política<sup>7</sup>. Ya en esta época, los discursos contra el matrimonio, la familia, la monogamia y la maternidad comenzarán a ser cada vez más recurrentes, ya que entienden que la lucha feminista no puede desprenderse de la lucha de clases, la que se ha diseminado en todos los aspectos de la vida, porque, además, entienden que *lo personal es político*.

Foucault, con sus estudios genealógicos de la sexualidad, postula que las sexualidades que entendemos por deseables se explican debido a que están dentro de una norma de la cultura imperante<sup>8</sup>. Pero también implica que hay otras sexualidades que no están dentro de ella, por tanto, anormales o desviadas. Según esta teorización, los dispositivos disciplinarios del saber-poder nos indican qué comportamientos son buenos y aceptables, por lo que nosotros mismos nos regulamos, produciendo y reproduciendo el poder. Dicho esto, Derrida entenderá que el binario de normalidad-anormalidad puede deconstruirse, como todo opuesto binario, pues atribuye una jerarquía entre ellos. Este planteamiento supone que existe una relación de opresión entre los opuestos binarios y, para que no exista esta condición, se busca invertir sus significados para que, eventualmente, ya no exista dicha correlación. Para ilustrar esta propuesta, es posible entenderlo cuando se deconstruye el binario de sexos, pues –como ya se explicitó– desde el marxismo, el significado *hombre* implicaría opresión, y lo que entendemos por *mujer* involucra categorías de un sujeto oprimido. Por ello, se invierten sus significados: la mujer pasaría a asumir categorías masculinas, por tanto opresoras, y viceversa. Luego se vuelve a desmontar esta relación, de manera constante, hasta que los significantes *mujer* y *hombre* ya no signifiquen nada<sup>9</sup>.

Esto es relevante, pues, por un lado, que este ejercicio entiende que *ser mujer* o *ser hombre* no implica una naturaleza inherente al ser humano, obvia su fundamento antropológico y transcendental, ya que la deconstrucción basada en una noción de inmanencia entiende que los sujetos se pueden hacer a sí mismos. Por ello, al deconstruir el binario hombre-mujer, surge el vocablo *género*, el que responde a un ejercicio deconstruccionista que desconoce la naturaleza de los sexos, pero también la naturaleza propia del ser humano, su dignidad y transcendencia.

El vocablo *género* empezó a ser socializado por el mundo de la psicología y la psiquiatría, con John Money y Robert Stoller, quienes presentaron los conceptos de *identidad de género* y *rol de género*. Sus estudios se basaron en casos de intersexuales (también llamados hermafroditas), es decir, personas que nacieron con anomalías en sus genitales, por lo que presentan características del femenino y del masculino. Desde sus estudios sostienen que el sexo sería plástico, porque es posible asignar el sexo de una persona cuando reproduce los códigos del sexo-género deseado.

Por último, en el posestructuralismo son relevantes los planteamientos de Deleuze y Guattari, que transitan entre las propuestas de Foucault y Derrida. Se centran en

---

<sup>7</sup> MILLET, Kate, *La política sexual*, Universidad de Valencia, Ediciones Cátedra, 1995.

<sup>8</sup> FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber*. 2da. Edición, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2008.

<sup>9</sup> POWELL, Jim y HOWELL, Van, *Derrida para principiantes*, Era Naciente, Buenos Aires, 2004.

los deseos y en las subjetividades, en producir inconsciente –denominándolo *esquizoanálisis*–. Estos autores plantean que, cambiando el sentido común, aquello que entendemos por bueno y verdadero, es posible instalar metamorfosis en las subjetividades de las personas, para que se produzcan revoluciones de otro paradigma. Para ello, presentan la figura del *rizoma*<sup>10</sup> para distanciarse de una noción *arbórea*, es decir vertical. El *rizoma* de Deleuze y Guattari implica una nueva praxis política, totalmente distinta de aquellas del siglo XX, pues desconoce toda verticalidad y jerarquía como la praxis de la política institucional que encontramos en el Estado o los partidos políticos. Así, se instala *otra política* que emerge de praxis políticas horizontales. Un ejemplo de aquello son los movimientos sociales que, justamente, pueden moverse como *rizomas*: no hay jerarquías, no hay un líder ni vocero, es posible identificar una multiplicidad de actores muy heterogéneos entre sí, no hay organicidad, pero sí existen redes de cooperación espontáneas. Los movimientos feministas postidentitarios, como los que están activos en Chile –evidenciándose muy bien en la revuelta del 18-O– siguen esta lógica rizomática.

El *rizoma* instala el plano que permite una *revolución molecular*, es decir, una revolución de los deseos, porque apelan a las subjetividades, a los sentimientos, como también a la experiencia del cuerpo y del colectivo. Lo *molecular* podría explicarse como una acción de la micropolítica, para referirse a lo macropolítico, se referirán a lo *molar*.

Estas matrices teóricas son la principal base de la Teoría Queer y el enfoque de género, corrientes que se desarrollarán con gran fuerza desde 1990 en los feminismos. Pero por sus lineamientos discursivos prontamente invitan a dejar atrás la noción de *género*, pues postularán que es un concepto rígido que aún determina la identidad. Por lo que, en tiempos de la *sociedad líquida* –como categorizaría Zygmunt Bauman–, lo relevante es el cuerpo, cuya identidad fluya según las emociones, deseos, expectativas. Este es el feminismo postidentitario.

## FEMINISMO POSTIDENTITARIO

Si bien los feminismos de la *Igualdad* y de la *Diferencia* se sostienen en matrices teóricas radicalmente opuestas, hasta finales del siglo XX tienen un componente en común. Sus ejes discursivos se sustentan en una visión metafísica binaria de la realidad, y entienden que hay dos sexos, pero, desde 1990 irrumpirá con gran fuerza la Teoría Queer, que socializa ampliamente el vocablo *género* dentro de los feminismos occidentales, desplazando el binario hombre-mujer.

En un comienzo, el enfoque de género insinúa que existe una condición distinta para la mujer en comparación al hombre. Empero, prontamente, se agregará desde el activismo homosexual –y posteriormente de las disidencias sexuales– que la discriminación o violencia de *género* es aquella hacia todo sujeto que se sale de

<sup>10</sup> DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix, *Rizoma*, 9ª edición, Pre-Texto, España, 2016.

la *heteronorma*: es decir, aquellos que no sean hombres heterosexuales. Pero este escenario se hace complejo aún más cuando se introduce la noción de *interseccionalidad*, por lo que se agrega a la condición anterior aquellas identidades marginales y subalternas, esto es, identidades y cuerpos que no representan al hombre heterosexual, europeo (blanco), burgués, etc., que se conocen como *sexualidades periféricas*.

La *heteronormatividad* implicaría un régimen que define, produce y reproduce identidades de *género* en las sociedades occidentales de manera hegemónica, para que sean funcional a este sistema. El régimen sexual estaría inscrito en las categorías occidentales, no obstante, desde la Teoría Queer se sostiene que es posible descentrar estas nociones, pues lo que entendemos por sexualidades buenas y deseables son producto de una construcción cultural. Por ello, la Teoría Queer tiene como base la deconstrucción y los planteamientos posestructuralistas que buscan dislocar y descomponer la metafísica occidental, como también sus instituciones –la familia, el Estado– y cómo nos entendemos a nosotros mismos, pues apelan a modificar las subjetividades individuales.

Históricamente, el vocablo *Queer* era utilizado en el Reino Unido para referirse despectivamente a aquellas identidades sexuales consideradas “desviadas”, “invertidas”, o “raras”. No obstante, tras un ejercicio de deconstruccionista de modificar el significado del significante Queer, se convirtió en un vocablo de orgullo y celebración. Agrupa identidades sexuales bajo la sigla LGBTTTQ+, que rompen con el binario de sexos, pero también con el binario heterosexual-homosexual. Por ello, lo Queer apunta representar a los homosexuales, lesbianas, travestis, transexuales, transgéneros, fetichistas, sadomasoquistas, zoofílicos, y otras parafilias.

Entre sus exponentes destaca la feminista estadounidense Judith Butler, quien tiene *best sellers* como *El género en disputa* (1990) y *Deshacer el género* (2004), textos que son ampliamente leídos en la escena feminista chilena. Para Butler, el género se hace en sociedad y no en soledad, cuando uno repite las categorías del género “asignado” (biológico), las que son aprendidas por los distintos dispositivos disciplinarios. Pero estos saberes y comportamientos que configuran el género, se pueden modificar, deshacer, para hacerlo nuevamente. A esta propuesta Butler la denomina Teoría de la Performatividad, pues el género se *performaría* porque se repite de forma reiterada en el tiempo. Mas esta propuesta desconoce naturaleza humana alguna en la identidad sexual. En *El género en disputa*, la autora comenta:

El empeño obstinado de este texto por “desnaturalizar” el género tiene su origen en el deseo intenso de contrarrestar la violencia normativa que conllevan las morfologías ideales del sexo, así como eliminar las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad natural o presunta que se basan en los discursos ordinarios y académicos sobre la sexualidad<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> BUTLER, Judith, *El género en disputa*, Paidós, España, 2007, p. 24.

Butler tiene una evidente lectura de los postulados de Michel Foucault, cuando incorpora la noción de la voluntad del saber y los dispositivos del saber-poder. Modificando estos últimos, es posible alterar el sentido común, por extensión, lo que entendemos por bueno, verdadero y deseable, y esto se aplica también a cómo entendemos las relaciones interpersonales y sexuales. Aun así, en la evolución de su pensamiento, Judith Butler avanza a desapegarse del *género*, pues la Teoría Queer “trata de deshacerse del género en intento de situar la sexualidad en primer plano”<sup>12</sup>. El cuerpo será relevante para la disputa sexual, pero también para la lucha política, porque el género es producido y reproducido en el cuerpo<sup>13</sup>. Esto explica por qué el cuerpo es considerado un territorio, zona que los feminismos postidentitarios pondrán el acento.

Por otro lado, destaca la filósofa española transgénero Paul Beatriz Preciado, autora de *Manifiesto Contrasexual* (2000) y *Testo Yonqui* (2008) –quien sigue los lineamientos de los posestructuralistas señalados anteriormente, como también las propuestas de Butler–, postula que “el movimiento Queer no es un movimiento de homosexuales ni de gays, sino disidentes de género y sexuales que resisten frente a las normas que impone la sociedad heterosexual dominante”<sup>14</sup>. Se desenmarca de lo homosexual, porque entiende que respondería a la otredad del heterosexual, categorías que surgen dentro de la sociedad capitalista. Entonces, la Teoría y movimiento Queer es posthomosexual, postgay, es un proyecto crítico de corte feminista y anticolonial, para la “deconstrucción de los procesos históricos y culturales que nos han conducido a la invención del cuerpo blanco heterosexual como ficción dominante en Occidente y a la exclusión de las diferencias fuera del ámbito de la representación política”<sup>15</sup>.

En *Manifiesto Contrasexual*, propone la *contrasexualidad* definiéndola como “el fin de la Naturaleza como orden que legitima la sujeción de unos cuerpos a otros”<sup>16</sup>. Es un análisis crítico de las nociones de las categorías del sexo y de género que son producidas en un contrato social de tipo *heterocentrado*. Entiende que ya no existen mujeres y hombres, sino *cuerpos hablantes* que pueden realizar todo tipo de prácticas, que serán actos de enunciación, para renunciar a una identidad rígida. Esta sociedad Contrasexual se basaría en la “deconstrucción sistemática de la naturalización de las prácticas sexuales y del sistema de género”<sup>17</sup> y, además, estos *cuerpos hablantes* se abocarían a la búsqueda incesante del placer. Esto explica que el deseo se inscribe en los cuerpos sexualizados producto de los dispositivos disciplinarios. No hay hombre ni mujer para Preciado, tampoco femenino y masculino, o heterosexualidad y homosexualidad, pues la sexualidad es tecnología, y estas

<sup>12</sup> BUTLER, Judith, *Deshacer el género*, Editorial Planeta Chilena, Santiago, 2018, p. 260.

<sup>13</sup> BUTLER, Judith, “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory”, *Theatre Journal*, Vol.40, No. 4, 1988, p. 526.

<sup>14</sup> PRECIADO, Paul B., “Queer”: Historia de una palabra, Paroledequeer Blogspot, 2012.

<sup>15</sup> PRECIADO, “Queer”.

<sup>16</sup> PRECIADO, Paul B., *Manifiesto Contrasexual*, 4º edición, Anagrama, Barcelona, 2019, p. 12-13.

<sup>17</sup> PRECIADO, *Manifiesto Contrasexual*.

categorías junto con sus prácticas corresponden a máquinas, aparatos, programas. No hay *ser*, solos cuerpos.

En *Testo Yonqui* denomina el actual estadio del capitalismo como la era *farmacopornográfica*, que entiende que la política en el actual milenio se basa en la configuración del cuerpo, del sexo y la sexualidad<sup>18</sup>, al producir imaginarios, deseos, e ideas. De esta manera, se controlan estos aspectos por medio del cuerpo, determinando lo que entendemos por femenino y masculino. Pero la era *farmacopornográfica* daría lugar a un nuevo régimen sexual, el *posmoneyismo*<sup>19</sup>, que entiende que es capaz de dominar y disciplinar las subjetividades, en especial la sexual, gracias a nuevos dispositivos propios del siglo XXI. Pues –siguiendo a Foucault–, los dispositivos disciplinarios de los siglos anteriores también regulaban los cuerpos, pero estos eran externos a las subjetividades, en cambio, en una era *posmoneyista*, los dispositivos logran penetrar las subjetividades dentro del mismo individuo. Por ello, señala que existen “tecnocuerpos” y no cuerpos, al igual que “tecnogéneros”, pues están bajo el control biotecnológico (como la píldora anticonceptiva) y de la pornografía (como *Playboy*). Esta concepción radicaliza la Performatividad de Butler, pues Preciado ve que es posible alterar las subjetividades, pero también el cuerpo a nivel hormonal.

## DILEMAS

La Teoría Queer, impulsada por exponentes como Butler y Preciado, apunta a desconocer toda naturaleza humana, e incluso la naturaleza sexual. Entiende que la sexualidad se configura gracias a un sistema *heteronormado* que disciplina los cuerpos con categorías occidentales, inherentemente ancladas a un sistema capitalista. Como la Teoría Queer se desarrolla en un estadio avanzado, pero también radicalizado dentro de los *Feminismos de la Diferencia*, comprende que es menester deshacerse de las categorías femeninas y masculinas, ya que el cuerpo y la sexualidad se posicionan como el terreno de la disputa política y, por esta razón, se modifica el sentido común al deconstruir nuestras nociones de sexualidades sanas y deseables.

Asimismo, comprenden que la identidad se puede deshacer y reconfigurar incesantemente según los deseos, las pasiones, y las expectativas. Pero este ejercicio, además de descentrar las nociones ancladas a una antropología humana, implica también instalar rupturas en el sistema político que justamente buscan evadir. De esta manera, se logra la emancipación de los cuerpos en un sistema que oprimiría aquellas sexualidades fuera de la norma heterosexual. No solo es visibilizar condiciones de abuso o violencia hacia disidencias sexuales o a la misma mujer, sino más bien se presenta como una praxis de irrupción para cuestionar los imaginarios sociopolíticos, los antagonismos de sexo y género, y reformular las identidades de cada individuo, y por extensión de toda una sociedad.

---

<sup>18</sup> PRECIADO, Paul B., *Testo Yonqui*, Espasa-Calpe, España, 2008, p. 26.

<sup>19</sup> Esta palabra hace referencia a los aportes posteriores de la época del psicólogo John Money.

Hablar de géneros y no de sexo supone tener asumido la deconstrucción del binario de sexos, y esto implica que ya con la Teoría Queer, el sujeto político del feminismo no es la mujer, lo que genera una disputa dentro de este movimiento teórico y político. Así lo señala la española Rosa María Rodríguez Magda, al explicitar que se dejó de hablar de “perspectiva feminista” por la “perspectiva de género” que deja a la mujer relegada a ser un sujeto más dentro de la diversidad sexual.

El movimiento LGTBIQ tiene un grupo real hegemónico, que es el gay; un colectivo minimizado, el de las lesbianas; otro invisible, el de las personas bisexuales; uno ambiguo. El de las intersexuales; y dos acepciones, aunque minoritarias, vanguardistas: trans y queer. Si dentro de las siglas no hay M de mujeres, está claro que nuestras reivindicaciones como mujeres deben, aun cuando se coincida en algunos puntos, gestionarse con una estrategia propia, y no ser incluidas como una más de la diversidad sexual<sup>20</sup>.

Además de esta disputa, se develan claros dilemas éticos. Esta perspectiva desconoce la naturaleza humana al negar la existencia del *ser* al comprender los cuerpos e identidades como una *tabula rasa*. Esto implica identidades líquidas, cuando se instala una gran cantidad de posibilidades sexuales y de género. La multiplicidad de opciones en esta materia da cuenta de ello, pues uno puede considerarse bigénero, trigénero, agénero –sin género–, transgénero, transexual, bisexual, homosexual, género fluido, etc. No obstante, la apertura de estos imaginarios hacia *otro mundo de posibles* permitió la discusión de la deconstrucción en otras materias de la identidad, al abolir los binarios niñez-adulthood, humano-máquina, humano-animal. Como muestra de esto, es posible rastrear en Occidente cómo las identidades se han ido modificando con nuevas categorías como la transedad<sup>21</sup> o la transespecie<sup>22</sup>, pero también creando el escenario para aceptar las parafilias, incluso aquellas que involucren a menores de edad, como la pedofilia<sup>23</sup>.

Además, estos discursos se alimentan con aquellos que ya se habían instalado en décadas anteriores dentro del *Feminismo de la Diferencia*. Por ejemplo, cuando han señalado la necesidad de emancipación de las cadenas de opresión, cuestionando y evadiendo toda estructura que reproduzca las categorías burguesas del capital, como el matrimonio, la familia, y la reproducción. Por ello, no solo la mujer, sino los *cuerpos hablantes* buscarán una autonomía completa al superar estas instituciones y dispositivos, al modificar los comportamientos, las subjetividades, y las identidades. Esto supone un dilema en las sociedades libres, al determinar que hasta lo más íntimo

---

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ Magda, Rosa María, *La mujer molesta. Feminismo post-género y transidentidad sexual*, Ménades editorial, España, 2019, p. 49.

<sup>21</sup> Conocido ha sido el caso de un hombre de 46 años que se concibe a sí mismo como una niña de seis años. Véase más en <https://www.excelsior.com.mx/global/2015/12/13/1063138>

<sup>22</sup> Otro caso que llamó la atención en la opinión pública es el de un hombre británico de 32 años que se concibe como un perro dálmata. Véase más en <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/transespecie-el-hombre-que-siente-como-un-perro-dalmata/619549/>

<sup>23</sup> Shulamith FIRESTONE en *La dialéctica del sexo* (1970) ya abre la discusión en torno a este tema.

como la sexualidad es un territorio de lucha política, pero a la vez buscar modificar la propia naturaleza humana sustentado en un fin ideológico.

## CONCLUSIONES

En una breve aproximación hacia los feminismos, ha sido posible establecer que el de la *Igualdad* demandó el acceso a la educación, al sufragio, así como la independencia económica; mientras que el de la *Diferencia* incorpora en sus ejes discursivos la dicotomía de opresores y oprimidos, y como consecuencia, alcanzar una emancipación. Si bien ambos se oponen discursivamente, tienen en común la noción binaria de sexos en su discurso, hasta la irrupción de la Teoría Queer.

La deconstrucción y los postulados de los teóricos posestructuralistas han influenciado los ejes discursivos de los feminismos desde la década de los 90, al buscar modificar los significantes y darles nuevos significados. Es por ello por lo que el *género* se impone para agotar el binario hombre-mujer, piso teórico que permite el desarrollo de la Teoría Queer.

Este nuevo escenario abre nuevos imaginarios sociopolíticos. La posibilidad de elegir "mi género" según mi orientación sexual, la que puede cambiar a diario, alude a una batalla contra la naturaleza humana, pero también contra toda tradición que ha sostenido hasta ahora a Occidente. Es una afrenta al *ser*, que busca modificar las relaciones y comportamientos humanos.

La Teoría Queer refleja la teorización de un movimiento que busca establecer resistencia a la normalización de las categorías sexuales universalizadas en Occidente. Es un pensamiento y una praxis crítica, pero también política, que busca la emancipación de las sexualidades periféricas que se suponen marginadas y oprimidas. La mujer ya no se posiciona como su sujeto político, pues su lugar lo ocuparán los disidentes de géneros.

Judith Butler entiende que el género es producto de un constructo social y cultural, postulando la teoría de la Performatividad, desestimando que exista una naturaleza que influya en nuestra identidad sexual. Preciado continúa este eje radicalizándolo, cuando entiende que los dispositivos disciplinarios llegan a penetrar las subjetividades, con la propuesta de un nuevo régimen sexual, el *posmoneyismo*. La Teoría Queer instala nuevas sexualidades y actos sexuales, los que involucran mecanismos de lucha política al sistema *heteronormado*, al deconstruir la naturaleza, desentendiéndose de que exista una dignidad humana que trasciende al *ser*.

Tras las revueltas feministas del 2018, el feminismo en Chile se asentó y hoy marca la pauta política. Este movimiento convoca a grandes conglomeraciones en el Día de la Mujer, en las que se realizan numerosas intervenciones artísticas y performativas. Han hecho de la calle un espacio para continuar con la revuelta feminista, más aún en un periodo de insurgencia e insurrección. Ejemplo de lo anterior es el caso de la intervención "Un violador en tu camino" del colectivo Lastesis, mas no es el único. Otras expresiones, bastante provocadoras, y más abyectas, buscan deconstruir la



sexualidad junto con el sistema político. El feminismo hoy es un movimiento político y social, pero también es una teoría política que se debe estudiar y monitorear, pues llegó para quedarse en nuestras sociedades, disputando la vanguardia por los cambios sociopolíticos.

Una de las interrogantes que abren los feminismos postidentitarios es hacia qué imaginarios y posibilidades humanas quiere avanzar. ¿Qué concepciones de lo humano impulsarán, si buscan desplazar la noción del *ser*? Si ya no hay *ser* y tampoco naturaleza humana, si no hay fundamentos ontológicos ni morales ¿qué ocurre con la cualidad innata de la dignidad de la persona humana? ¿La emancipación deseada por los feminismos de la Diferencia genera las condiciones de libertad humana, entendiendo su dignidad moral? Sin duda, estos feminismos han logrado generar rupturas en los imaginarios sociopolíticos, apuntando hacia *otro mundo de posibles*. No obstante, estas nuevas posibilidades evidencian claras amenazas a la propia dignidad humana y de cómo comprendemos el *ser*.

## BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa*, Paidós, España.
- BUTLER, Judith (2018). *Deshacer el género*, Editorial Planeta Chilena, Santiago.
- BUTLER, Judith (1988). "Performative acts and gender constitution: An essay in phenomenology and feminist theory", *Theatre Journal*, Vol. 40, No. 4, pp, 519-531.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (2016). *Rizoma*, Pre-Texto, España, 9ª edición.
- FIRESTONE, Shulamith (1976). *La dialéctica del sexo*, Editorial Kairós, Barcelona.
- FOUCAULT, Michel (2008). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber*. Siglo XXI Editores, Argentina.
- MILL, John Stuart (1872). "La esclavitud de la mujer", *Revista de Santiago*, tomos II y III, traducción y prólogo de Martina Barros Borgoña, Santiago.
- MILLET, Kate (1995). *La política sexual*, Universidad de Valencia, Ediciones Cátedra, España.
- POWELL, Jim y HOWELL, Van (2004). *Derrida para principiantes*. Era Naciente, Buenos Aires.
- PRECIADO, Paul B. (2012). "Queer": Historia de una palabra, Paroledequeer Blogspot. Recuperado de <http://paroledequeer.blogspot.com.co/2012/04/queer-historia-de-una-palabra-por.html>
- PRECIADO, Paul B. (2008). *Testo yonqui*, Espasa Calpe, Madrid.
- PRECIADO, Paul B. (2019). *Manifiesto Contrasexual*, Anagrama, Barcelona, 4ª edición.
- RODRÍGUEZ MAGDA, Rosa María (2019). *La mujer molesta. Feminismo post-género y transidentidad sexual*, Ménades editorial, España.
- VARELA, Nuria (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta Ola*, Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona.
- WITTIG, Monique (2010). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Egales, Madrid.



## LA MUJER EN LA *BIBLIA*

**Jesús Ginés Ortega**

*Prof. Ética. Universidad Santo Tomás*

### INTRODUCCIÓN

1. No hay un tratado respecto de la mujer en la *Biblia*, como no hay un tratado acerca del varón, ni tampoco un intento por establecer una antropología. La *Biblia* es la Palabra salvadora de Dios dada al hombre mediante los hagiógrafos, para el bien de la comunidad de fe, el Antiguo y el Nuevo pueblo de la Alianza.
2. Sin embargo, hay suficientes testimonios acerca del rol que el hombre y la mujer cumplen en el plan de salvación de Dios, desde el momento mismo de la creación. Desde el relato de la *Creación del Génesis* hasta la clausura del periplo humano contemplado en el *Apocalipsis*, las figuras del hombre y la mujer son tratadas en unión o separadamente en distintas circunstancias, entregándonos un apreciable material que nos permite desarrollar una verdadera antropología bíblica. En el caso de la mujer podemos deducir algunas líneas de aplicación que pueden conducir a un perfil psicológico, moral, espiritual y sobrenatural de la misma. Desde los primeros trazos sobre Eva en el *Génesis* hasta los tonos fuertes de la Mujer del *Apocalipsis* existe una gradación que nos permite lograr un material de interés para el objeto que nos proponemos. La figura de María, la madre de Jesús constituirá el prototipo de la mujer creada y amada de Dios.

Por ser la *Biblia* –Antiguo y Nuevo Testamento– la fuente principal de la fe cristiana, es ahí donde debemos encontrar los principales trazos que revelan el designio de Dios sobre la historia humana, manifestado en hechos, dichos y contextualizaciones histórico-teológicas. Lo que ahí se dice acerca de la mujer, constituye la pauta más segura acerca de una antropología en su dimensión femenina.

### I. HOMBRE Y MUJER EN LA CREACIÓN: LA PAREJA HUMANA

Desde el momento mismo de la creación, el *Génesis* presenta una doble vertiente de la persona en igualdad de origen y destino señalando a sus criaturas como “varón y hembra”, creados a imagen y semejanza del Creador con la función específica de coronar la creación material y darle el sentido final del don divino<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La mujer es creada y bendecida junto con el hombre; Gn. 1,27-28. Es dada como ayuda del varón; Gn. 2,18-24. Es sometida al hombre en situación esponsal y materna; Gn. 3,16; 1Cor. 11,7-12. No obstante

La diferenciación de funciones que el hombre y la mujer reciben de parte de Dios, queda señalada fundamentalmente por su relación con el mundo –el varón– y con la vida –la mujer–, siendo el matrimonio o unión conyugal el punto natural de equilibrio para ambos. Uno y otra reciben la misma invitación a la alabanza del Señor, la conducción del mundo y la perpetuación en él mediante una unión especialmente sólida que lleva consigo “abandonar al padre y a la madre y formar un solo cuerpo” en unidad de función y destino: la fecundidad, la fidelidad y la unidad, en la construcción y mantenimiento del mundo heredado directamente de Dios. Aparecen así el hombre y la mujer como ministros de Dios en la obra de proyección del mundo total<sup>2</sup>.

A partir de esta primera señal fundamental, clara y precisa, todo lo que se pueda decir del varón como de la mujer, en el ámbito de la revelación posterior que sobreviene con los patriarcas, los profetas y los ungidos de Yahvé, será simplemente un esclarecimiento del principio señalado. Tanto del hombre como de la mujer, la *Biblia* irá expresando hechos positivos y negativos, impulsando a seguir los primeros y rechazar los segundos. La pregunta que le hacemos a la *Biblia* es esta: ¿Qué debe hacer el hombre bueno, según el corazón de Dios? ¿Qué debe hacer la mujer buena según el corazón de Dios?<sup>3</sup>.

El Pentateuco o *Toráh*, los Escritos o *Ketubim* y los Profetas o *Nebihim* irán contribuyendo con sus historias, sus reflexiones, sus recuentos, sus oraciones y principios morales, lo que un fiel israelita debe realizar en su vida como hombre o como mujer. Del mismo modo y en la misma dirección, el Nuevo Testamento, que es el final de la revelación divina hecha en Jesucristo, nos dirá lo que un cristiano,

---

todo lo anterior, la mujer es igual al hombre en derecho; 1Cor. 7,3-11; Deut. 21,15-17. Si es recta en su actuar será alabada; Prov.31,10-31; Eclo. 7,21 y 26,1-4. Si actúa mal, es vituperada no en su condición de mujer, sino en relación a su pecado; Eclo.25,23-27. El amor del esposo es asimilado al amor de Cristo por su Iglesia; Ef. 5,1-2.

<sup>2</sup> La creación divina culmina en el hombre y la mujer formando una indisoluble unidad, la que implica idénticas responsabilidades ante el mundo creado y particularmente ante la vida de sus hijos. La única diferencia entre ambos quedará solo subrayada en las distintas funciones que para ello impone la misma naturaleza, que es igualmente creación de Dios. El hombre no puede cambiar “lo que Dios ha unido”; Gn. 1,27-29; 2,23-24; Mt. 10,9. Jesús comenta el texto del *Génesis*, invitando a depurar a partir de la predicación del Evangelio, aquello que se fue contaminando por “la dureza de vuestro corazón” (Mt. 10,5), finalizando con la frase que no dejará posibilidad de duda ulterior: “Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre”.

<sup>3</sup> El texto bíblico, en toda su extensión al referirse a la unión esponsal y a la relación hombre-mujer, sorprende al historiador de la cultura universal, ya que no solo prescinde de los mitos y ritos comunes que se encuentran en las civilizaciones vecinas (persa, egipcia, babilónica, asiria, griega y romana) que acompañan en el tiempo bíblico (desde el segundo milenio a. C. hasta el siglo I d. C.). La “prostitución sagrada” prácticamente conocida y practicada en dichas culturas es considerada en la *Biblia* como una abominación de la que el pueblo debe preservarse, por constituir una señal de idolatría. Lo que no lleva a la *Biblia* a condenar la actividad sexual como pecado, sino que su vinculación a principios sagrados, en un ejercicio ajeno a la función esponsal, matrimonial. Nunca en Israel, la prostitución sagrada o profana es acogida como normal o correcta. Sobre este tema recomiendo leer a Grelot, en su investigación acerca de la pareja humana: *La couple humaine dans l'écriture*, Ed. Du Cerf, París 1962.

que sigue el camino del Evangelio debe hacer para convertirse en buen hombre y en buena mujer.

En uno y otro Testamento encontraremos una secuencia sumamente enriquecida a lo largo del tiempo, al ser considerada la vida del hombre y la mujer como esposos, padres, hijos, conductores de la comunidad, servidores de la misma o simples ciudadanos, miembros de la Asamblea de Israel o de la Iglesia santa, que es en el plan de Dios, una misma cosa. Es aquí donde vamos recortando las “historias” de mujeres dignas de admiración, escogidas para ser presentadas como insignia del pueblo elegido<sup>4</sup>.

Con relación al sentido y gracia del hombre y la mujer, el Antiguo y el Nuevo Testamento son una perfecta unidad, que se va abriendo en conocimiento, profundidad y precisión en forma creciente y dinámica.

Ciertamente que la relación hombre-mujer adquiere en la *Biblia* la misma connotación sexuada que los psicólogos y psicoanalistas modernos se plantean en su referencia mutua. Y ciertamente que la *Biblia* no realiza una introspección rígida al respecto, puesto que el fin de la palabra de Dios no es tanto describirnos cómo es el hombre y la mujer, sino más bien cómo deben conducirse para ser fieles al plan de la salvación. De ahí que la *Biblia*, tanto Antiguo como Nuevo Testamento aborden la realidad conyugal como el centro de la perspectiva que afecta a uno y a otra. El juego de la existencia humana presenta al hombre y a la mujer como máximos representantes de una sexualidad que es parte del universo creado. Sexualidad que en un momento dado queda herida como consecuencia de la rebeldía original –el pecado– por lo que la actividad sexual queda ciertamente desquiciada en su ejercicio, con algunas consecuencias nocivas para uno y otra, viniendo finalmente el amor misericordioso de Dios a proporcionar una sanación radical de la misma por medio de la gracia que nos aporta en su Hijo, por el sacramento del matrimonio, o por la consagración virginal en la nueva perspectiva de la “anticipación del Reino”<sup>5</sup>, en una especie de rescate y retorno al origen del amor puro querido por el Creador.

---

<sup>4</sup> Las más destacadas “historias” de mujeres ilustres que el autor sagrado propone como modelos de vida, se encuentran tanto esposas, madres y viudas, como heroínas que merecen la exaltación de su pueblo. Entre las primeras encontramos las perícopas de Sara, Rebeca, Raquel, Ruth, Abigail, Ana, la viuda de Sarepta, la madre de los macabeos. Entre las segundas resaltan Deborah, Judith y la reina Ester. A estas mujeres significativas del Antiguo Testamento seguirán las mujeres del Nuevo Testamento –encabezadas por María, la madre del Señor–, Isabel, Ana la profetisa, Salomé, Magdalena, Marta, la mujer samaritana, concluyendo en la época apostólica en las primeras conversas de las comunidades cristianas, como Lidia, Prisca, Evodia, Síntique y Febe, todas ellas destacadas en los Hechos de los Apóstoles o en las cartas apostólicas.

<sup>5</sup> El tema de la virginidad está muy presente en el Nuevo Testamento, a partir de la concepción sobrenatural de María en una perspectiva solo vislumbrada en Isaías 7,14, en el Antiguo Testamento. La perspectiva evangélica se presenta como una novedad poderosa en la dimensión de anticipación del Reino o de testimonio de la total entrega en cuerpo y alma que el Señor señala como una vía superior en la línea de la santificación personal y del apostolado. Es un sentido de la virginidad que tiene poco que ver con las prácticas romanas o griegas, que estaban sustentadas por criterios muy diferentes y con instancias temporales muy distintas. La virginidad cristiana es “por el Reino” y no un bien en sí. Lo que parece difícil para el hombre, es posible con la gracia de Dios (Cf. Is. 7,14; Eclo. 42,9-14; Mt. 19,10-12; 1Cor.7,7).

Toda la *Biblia* va manifestando de una u otra manera esta historia de gracia, de pecado y nuevamente de gracia que al restablecerse en Jesucristo, vuelve a dar a la unidad esponsal el sentido que originariamente tuviera. En esta perspectiva se incubará la teoría de lo que es “el hombre” y lo que es “la mujer”.

Pero hay un paso más que se revela fuertemente a partir del Nuevo Testamento, aunque se venía ya preparando desde las postrimerías del Antiguo. Este es el de la visión del hombre célibe y de la mujer virgen, en virtud de la donación para la difusión del Reino, en un nuevo modo de consagración que se coloca no contra, sino en paralelo al matrimonio, que sigue siendo el modo natural y común de la vivencia de la fe bíblica, sobre todo cristiana. Los seguidores del “camino de Cristo” serán capaces de consagrar su cuerpo y su alma en testimonio de la vida futura. Serán como ángeles humanos, anticipándose a la Parusía en que no habrá más que seres de textura angélica.

A partir de esta nueva perspectiva, la meditación respecto del hombre y la mujer, abarcará también horizontes en que la sexualidad ya no tendrá la misma carga totalizante que en una perspectiva meramente humana no tendría. Perspectiva que tendrá su aplicación tanto al hombre como a la mujer consagrados.

## II. LA MUJER EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN

Hechas las distinciones generales entre hombre y mujer, corresponde interrogar a la *Biblia* acerca del rol que la mujer ejerce en la historia de la salvación y las reflexiones que este ejercicio suscita en los escritores sagrados.

Primero observamos algunos hechos significativos en que la mujer aparece en un rol específico y que es alabado en la *Biblia*: así nos encontramos con aquellas mujeres esposas y madres en los relatos de los patriarcas: Sara, Rebeca y Raquel<sup>6</sup>. En todas ellas advertimos la belleza, el amor profundo, así como la conformidad con su misión tanto en la atención del esposo como en el afecto por los hijos. En todo caso, en estos relatos primitivos, abundan más bien las referencias a la fecundidad y su relación con la especial bendición de Yahvé por este motivo.

Enseguida advertimos el carácter heroico y en cierto modo de liderazgo que anota el Libro Sagrado en los casos de Débora, Judit y Ester<sup>7</sup>. En ellas se destaca un nuevo valor que la mujer comparte con el hombre. Las tres tienen una misión de liderazgo y servicio a su pueblo, destacándose así que también es papel propio de la mujer dirigir, combatir, interceder y, desde luego, prestar un servicio destacado a su pueblo.

En tercer lugar, nos encontramos con un esbozo de la mujer madre y suegra retratada en Ruth junto con la contraparte de la nuera e hija Noemí en un texto de gran belleza descriptiva de la vida familiar, propia de una buena israelita. Otro tanto

---

<sup>6</sup> Sara (Gn. 16,1-9; 17,1-23; 18,6-15), Rebeca (Gn.24,2-67); Raquel (Gn 29,16-29; 30, 1-26).

<sup>7</sup> Débora (Jue.4,4-11; 6,1-8), Judith (Jdt, c. 8 al 16) Ester (Est. 15.4-18).

encontramos en los modelos de fuerza y constancia en la virtud, como apóstoles y testigos de la fe del pueblo. Casos singulares como el de la viuda de Sarepta, Ana, la madre de Samuel o ya en las proximidades del tiempo mesiánico, la inolvidable madre de los macabeos<sup>8</sup>.

Finalmente nos encontraremos con la secuencia del Nuevo Testamento, el que comienza y culmina con la elección y exaltación de la Mujer por excelencia, María. Desde la Anunciación hasta la exaltación apocalíptica ella es la mujer vestida de sol, coronada de doce estrellas, vencedora del dragón y ejemplo viviente del Evangelio: María. Junto a ella, el grupo de seguidoras del evangelio en distintas instancias, por distintos caminos, pero con el mismo destino: la conversión, la permanencia en la fe, la colaboración espontánea y desinteresada, para culminar en una consagración al servicio del Evangelio. Ahí están Marta y María, María Magdalena y Salomé, la samaritana, la madre de Santiago y Juan y finalmente las convertidas posteriormente por los apóstoles y que destacan en las comunidades de Asia Menor y de Roma<sup>9</sup>.

Tanto los Hechos de los Apóstoles como las cartas apostólicas nos brindan ciertas precisiones que nos ilustran respecto de la mujer en su carácter de redimida y en lo que esta nueva situación implica para ella misma y para la vida de la Iglesia naciente.

Es acerca de este esquema histórico-teológico por el que puede construirse un estudio más acabado de lo que el cristianismo presenta a la cultura mundial acerca de la mujer en su múltiple proyección (madre, esposa, hija, virgen, servidora de la fe y gestora de la familia en la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo).

### III. LA MUJER EN LA REFLEXIÓN BÍBLICA

Un segundo modo de aproximación al tema de “la mujer en la *Biblia*” es el que nos proporcionan de modo especial varios textos de sabiduría que se encuentran dispersos en algunos de los libros llamados Ketubim o escritos. De entre estos merecen particular relieve los textos del Libro de los *Proverbios* y del *Eclesiástico*<sup>10</sup>.

Dejamos de lado en esta ocasión libros como *El Cantar de los Cantares* y los proféticos, aun cuando en ellos también podemos rastrear interesantes aportes al respecto. Tanto *Proverbios* como *Eclesiástico* son considerados tanto en la tradición rabínica judía como entre los exégetas cristianos como los más importantes testimonios de la fe y de la praxis judía en relación con la mujer.

De la lectura descontextualizada de estos textos podemos llegar a las siguientes consideraciones de carácter general:

<sup>8</sup> Ana, madre de Samuel (1 Sam. 1 y 2); Ruth (Rut 1-4); La viuda de Sarepta (1 Sam. 17,8-16); Madre de los macabeos (2 Mac. 7,1-41).

<sup>9</sup> Para un estudio de las mujeres del Nuevo Testamento, ver *Las mujeres de la Biblia*, de Alice Scherer, Rialp, Madrid 1969, pgs. 81-139.

<sup>10</sup> Prov. 31; y Eclo. 7,21; 25,23-27; 26, 1-34.

En primer lugar, la mujer es en todos ellos considerada como la fiel compañera y colaboradora del esposo, fuente de satisfacción y de orgullo para él. Es digna de confianza y en cierto sentido es de ella de donde se nutre el afecto del varón. Es fuente igualmente de equilibrio emocional para él, al igual que para sus hijos. El poema de los Proverbios se expresa así: *Álzanse sus hijos y la aclaman bienaventurada, y su marido la ensalza* (31,28). Lo que confirma el *Eclesiástico*, diciendo: *La mujer que honra a su marido es de todos tenida por sabia* (26,32) y también: *La gracia de la mujer es el gozo de su marido* (26,16).

En segundo lugar, la Sagrada Escritura distingue a la mujer hacendosa, preocupada de la casa, en su administración general y en los detalles que hacen grata la convivencia a los que la habitan. En términos modernos diríamos que la *Biblia* reconoce a la mujer como *gestora de hogar, agente de vinculaciones*, una especie de Ministro de Economía y de Interior al mismo tiempo. Algunos rasgos de su actividad son descritos principalmente en los *Proverbios* de esta manera: *Es como nave de mercader... no apaga su lámpara de noche... vigila a toda su familia... a nadie falta la ropa contra el frío... coge la rueca en sus manos y hace bailar el huso... hace una tela y la vende... ve un campo y lo compra... y con sus manos planta una viña...*

En tercer lugar, elogia sus condiciones morales, su disposición interior, su buen juicio en las palabras y una preocupación también efectiva de su prestancia personal. El mensaje bíblico no deja fuera ninguna de las condiciones que la psicología femenina ha desarrollado en el tiempo. Nos impactan las observaciones precisas que hace el autor de los *Proverbios*: *Se reviste de fortaleza y de gracia y sonrío ante el porvenir... ve alegre que su trabajo va bien... tiende su mano al miserable y alarga la mano al menesteroso... la sabiduría abre su boca y en su lengua está la ley de bondad* (Prov. 31) Y el *Eclesiástico* añade: *La gracia de la mujer es el gozo de su marido... su saber le vigoriza los huesos... Un don de Dios es la mujer callada y no tiene precio la discreta... Gracia sobre gracia es la mujer honesta y no tiene precio la mujer casta* (Eclo.28,18-20).

Finalmente cabe esperar la conclusión en que ambos libros coinciden: *La mujer fuerte vale mucho más que las perlas... en ella confía el corazón de su marido... Como resplandece el sol en los cielos, así la belleza de la mujer buena en su casa... Como lámpara sobre el candelero santo, es el rostro atrayente de un cuerpo robusto*<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Llama la atención a un lector occidental y de nuestro tiempo por la asimilación entre belleza y fortaleza, en el sentido de grosura que manifiesta el autor hebreo. Era sentir común a los orientales que la gordura era parte de la belleza. Así se entiende la metáfora del *Cantar de los Cantares* que hace sonreír a algunos lectores cuando el poeta enfervorizado busca metáforas para colocar en la amada: *A la yegua del carro del Faraón te comparo, amada mía* (Cant. 1,9).



#### IV. LA MUJER EN EL NUEVO TESTAMENTO

Aun cuando la perspectiva bíblica del Antiguo Testamento ofrezca una notable descripción y reflexión acerca de la psicología femenina y de su misión en la creación propuesta por Dios, es en el Nuevo Testamento donde vamos a encontrar los elementos culminantes de la visión divina acerca de la femineidad.

Efectivamente en el Evangelio, en los Hechos de los Apóstoles y en las cartas apostólicas, que son las fuentes reveladas que complementan la Torá, los escritos y los profetas, nos encontramos, desde el primer momento una proyección de la mujer, particularmente significativa, la nueva Eva. El nacimiento de Jesús y el nacimiento de la Iglesia están fundados en la Mujer elegida por antonomasia. Es María, la madre de Jesús, quien desde la anunciación ( Lc. 1,26-38) y en Pentecostés (Hech. 1,14) cumple el papel de receptora del Espíritu Santo que hace posible la encarnación del Verbo y la Iglesia.

La figura de María, sin que implique un gran despliegue de hechos o reflexiones al respecto, deambula suave pero constantemente en la vida de Jesús, así como en la predicación apostólica y en la proyección profética que culmina en el *Apocalipsis* de San Juan. Es la figura de María la que va abriendo las puertas de la salvación en Belén de Judá, en Jerusalén, en Caná de Galilea y sobre todo en el Calvario, para reaparecer finalmente en *Pentecostés* y desvanecerse posteriormente para reaparecer triunfante en el epílogo de la Revelación escrita, cerrando el ciclo bíblico, como Reina y Señora en el sagrado poema místico del *Apocalipsis*.

Un trabajo de exégesis bíblica desarrollado por Dolores Aleixandre<sup>12</sup>, de la Universidad de Comillas, publicado en *Vida Nueva*, me parece que muestra un excelente camino de reflexión final al respecto. Hago mía su hipótesis de trabajo, que recoge el testimonio de las santas mujeres, en la mañana de la Resurrección de Jesús. Esta hipótesis me recuerda una referencia de Regine Pernoud, historiadora francesa recientemente fallecida, quien en su trabajo pertinente a *La mujer en la edad media*, afirma, en referencia a esta misma perícopa evangélica, que las mujeres han recibido de Dios la misión permanente de “despertar a los hombres”. Mientras los apóstoles duermen en la madrugada de la Resurrección, son las mujeres las que llegan de alba y al descubrir el sepulcro vacío, reciben la información de parte del Ángel, acerca de la resurrección del Maestro, y son ellas las que solícitamente vuelven a Jerusalén para dar la noticia a Pedro, Juan y a los apóstoles, con el fin de que acudan a comprobar su descubrimiento y a participar de la primicia.

Dolores Aleixandre propone una visión de triple progresión para la mujer. Cito textualmente: *Lo haremos a partir de un sencillo esquema bíblico que contempla al ser humano a partir de tres pares de órganos: corazón/ojos; boca/oídos; manos/pies como símbolos de su (de las mujeres) sentir y pensar, su decir y su hacer.*

<sup>12</sup> Aleixandre, Dolores. *Mujeres en el sepulcro: Una historia que es nuestra*, en *Vida Nueva* s/f, Madrid, España 3 pags.

Tomando el texto evangélico de los sinópticos y de Juan<sup>13</sup> y haciendo referencias muy legítimas al *Cantar de los Cantares* para obtener una secuencia de referencia religiosa y psicológica, la autora va explicando cómo efectivamente aquellas santas mujeres proyectan la función femenina en su misión de fe y de esperanza para la Iglesia.

Lo primero que hacen las mujeres es percibir (corazón y ojos). Efectivamente la mujer, a diferencia del hombre, encuentra más naturalmente la aproximación a los fenómenos naturales o sobrenaturales, porque su visión está siempre acompañada del corazón. Según el relato interconectado de los evangelistas, las mujeres *buscan... llenas de miedo... desconcertadas... lloran ante el sepulcro vacío... y ven a Jesús*. Comenta Dolores Aleixandre: *Los ojos expresan hacia fuera todo ese mundo interior y lo conectan con la realidad... Lo conectan con el Cantar de los Cantares que dice: ¿Habéis visto al amor de mi alma?*

La segunda dimensión del modo femenino de enfrentar la vida y el misterio es la de escuchar y hablar. *¿Qué oyeron las mujeres en aquella mañana –continúa Dolores Aleixandre–, qué voces, qué palabras, qué llamadas, qué imperativos?* Y responde con la ilación de los textos: *No temáis... acercaos... id corriendo... alegraos... id a anunciar*. Y las mujeres escuchan, aceptan, sienten y transmiten de inmediato.

Finalmente, la mujer actúa, pone en movimiento su cuerpo al mismo ritmo que su espíritu. Palpan la realidad del sepulcro, dejan los ungüentos y salen raudas a contar a los apóstoles lo que han visto y oído. Es otra de las características distintivas de la mujer, cable a tierra, capaz de establecer puentes necesarios en la comprensión de la vida y del misterio. Es tan natural para la mujer la vida natural como la sobrenatural, el oficio de dar a luz a un hijo y de relacionarse con el misterio escondido de Dios en el sepulcro vacío en los ángeles mensajeros, en el propio Jesús que se les aparece.

Hermosa relación sin duda y ciertamente bien fundada en los textos bíblicos, en los que una mujer nos revela parte del misterio de lo femenino que se nos revela a los hombres, siempre desde la misma perspectiva. La de la Revelación bíblica tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento.

---

<sup>13</sup> Mt. 27,57-61; 28,1-10. Mc. 15,42-47; 16,1-8. Lc. 24, 1-11; 22,24; Jn. 20, 1-2.11-18.

# Recensiones de Libros





**PERNOUD, R. (1999). *La mujer en el tiempo de las catedrales*. Barcelona: Andrés Bello, pp. 287.**

Este libro releva el rol de la mujer durante los siglos X, XII y XIII, explicando la complejidad de reglas, linajes, sucesiones y conflictos reales de la época. La autora entrega un contexto detallado transportando al lector a tres épocas: el tiempo de las catedrales, la época feudal y el término de la Edad Media, pasando del opresor código romano hacia la mujer para luego reivindicar derechos, protagonismo e igualdad del derecho feudal, para terminar, siendo relegada por la universidad de París dirigida por varones que se ven atemorizados por el protagonismo, valentía y liderazgo de Juana de Arco.

En él se cuentan historias de diversas mujeres que marcaron pauta por medio del poder, servicio a la familia, la sociedad, el amor, actividad económica, generosidad y contribución a la Iglesia. En este último punto, la figura femenina se realza como un factor de unión y apertura para el apostolado en tierras europeas. Son ellas las que unen reinos, con quienes los hombres paganos de la época se casan y por lo tanto adoptan el cristianismo. También se relata la historia de Catalina de Siena y cómo su influencia ayudó al regreso del Papa a Roma luego de casi un siglo.

En la Edad Media las mujeres leían más que los hombres, ello llevó a que fueran un factor importante en la educación de la sociedad de aquel entonces mediante instituciones religiosas que fueron expandiéndose por toda Europa. De la mano de conventos para niñas e institutrices para varones se educaba en la Edad Media, pero se va perdiendo en el tiempo por la irrupción de la peste bubónica, que impide las aglomeraciones, y el celo de docentes varones.

Imperdible es el capítulo dedicado a la abadía de Fontevraud, la que por expresa orden de su fundador, es dirigida por mujeres viudas logrando gran notoriedad por los personajes que la visitan, lo que logra una gran influencia en la época. Ella refleja la cotidianidad, las costumbres, las donaciones reales, dónde se retiraban las reinas que enviudaban o dejaban sus reinados para dedicar sus últimos días a la vida religiosa y al cuidado del prójimo.

Pero la historia no solo la crean las mujeres famosas que se recuerdan por sus amores, ejercicio del poder, carácter fuerte en tiempos de constantes guerras, enfermedades y conspiraciones por el dominio de tierras. La autora habla de la mujer común describiendo los cánones de feminidad, belleza, cortesía y participación en la actividad económica con un riguroso estudio de los documentos de la época, que evidencian el trabajo palmo a palmo entre hombre y mujer en la construcción de la sociedad feudal.

Otro aspecto por destacar es la concepción del amor, el matrimonio, la "cortesía" para conquistar que habla de la valoración de la generosidad, rectitud de actuar y fidelidad como la base de alguien digno de ser amado. Cómo hombre y mujer se

consideran en igualdad de condiciones dentro de la familia: desde la administración de bienes económicos hasta el castigo de una infidelidad. Esto no evita los numerosos “repudios” de los reyes de la época para con sus esposas y así poder casarse con otras. Esto último es redactado con lujo de detalles que ayudan a entender mejor la entretenida pero enredada monarquía europea de la época.

Angélica González Solís

**AGUIRRE, M.E. et alt. (2003). *Femineidad y humanización de la cultura*. Santiago de Chile: Universidad de los Andes, pp. 244.**

¿Quién es la mujer? ¿Cómo se encuentra en el mundo del tercer milenio? ¿Cuál es su papel en la cultura de una humanidad en cambio veloz de roles, de valores y de perspectivas políticas y culturales? A estas preguntas trata de responder este libro, elaborado por ocho mujeres y un hombre. Todos profesionales y todos comprometidos con el tema de la familia.

La sociología, la historia, la psicología, la filosofía y la teología, están presentes a lo largo de los cinco capítulos que presentan cada uno dos temas complementarios, precedidos de una introducción que presenta objetivos y metodología de trabajo conjunto. Originalmente los textos fueron leídos a lo largo del curso de formación ofrecido por el Instituto de la Familia de la Universidad de los Andes, a sus alumnos, exalumnos y público en general, estilo que se mantiene, incluyendo finalmente una escogida y moderna bibliografía para ampliar los temas tratados.

La base doctrinal es, por cierto, la del Magisterio de la Iglesia con todas sus consecuencias, sin dejar de abordar las corrientes modernas que han ido aportando los organismos internacionales, los que frente a la visión católica se han manifestado en muchas circunstancias, abiertamente opuestas tanto en la reflexión teórica como en las aplicaciones prácticas.

Debido al carácter académico de la obra, es un libro que supone un aporte dentro de la bibliografía tanto de pregrado como de postgrado en materia de estudios referentes a familia. Se advierte en la obra una mano conductora de carácter comunicacional moderna, lo que hace particularmente atractiva su lectura. También se advierte que la calidad de esposas y madres de familia de la mayoría de las autoras valoriza aún más sus reflexiones teóricas.

Jesús Ginés Ortega



